



Suplemento Kiswara



LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

jueves 9 de mayo de 2024 Año: 105 No. 33.628 Edición de 28 páginas

Bs. 5.00

21 °C Humedad 28 %
 2 °C Vientos 2 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Tercer intento fallido en Cámara de Diputados para aprobar Ley de Adhesión al Mercosur

Pág. B1



APG

PROCESO DE RESELECCIÓN DE CANDIDATAS/OS PARA LAS ELECCIONES JUDICIALES 2023

COMUNICADO

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR

ERBOL

Comisión Mixta de Justicia Plural sugiere medidas penales contra vocales judiciales

Pág. B4



Autoridades municipales ratifican: no habrá asentamiento permanente en la calle 6

Pág. A3

Falta de gas, la causa del colapso económico boliviano, afirma Samuel Doria Medina

Pág. A8

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Bolívar a un punto de clasificar tras empatar con Millonarios

El cuadro boliviano con 10 puntos en la tabla tiene un partido de visita (Flamengo) y otro de local (Palestino)

SUPLEMENTO POLICIAL

Linchan a presuntos secuestradores en Ivirgarzama: Reportan tres muertos

BCB adeuda \$ 2.856 millones a entidades financieras que serán pagados en 2026

Pág. B3

Serecá registró a más de 2.400 ciudadanos en dos semanas

LA PATRIA

Ados semanas de haber iniciado la campaña de empadronamiento permanente en Oruro, hasta la fecha se tiene 2.439 nuevos registros, quienes podrán participar en los próximos procesos electorales del país.

El 25 de abril, el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) a través del Servicio de Registro Cívico (Serecá) comenzó con la campaña de empadronamiento permanente para todos aquellos jóvenes que cumplieron la mayoría de edad.

Dicha campaña está dirigida a las personas que fueron empadronadas en otros lugares y que actualmente residen en el departamento de Oruro, de manera que puedan ejercer su derecho de elegir a sus representantes, informó Limber Arrollo Martínez, presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro.

Según los datos emitidos por el director del Serecá, Guillermo Cucho Camacho, desde que se inició la campaña hasta la fecha se han registrado 2.439 personas, también se efectuó 131 cambios.

El miércoles 8 de mayo, la campaña de empadronamiento se realizó en la plaza Manuel de Castro y Padilla, en la Escuela Superior de Maestros (ESFM) Ángel Mendoza Justiniano, en la Unidad Académica de Machacamarca, en la Escuela Superior "Rene Barrientos Ortuño" de

Caracollo, además de la Universidad Privada Domingo Savio (UPDS) e Infocal.

Asimismo, se empadronó a estudiantes de universidades privadas y públicas, institutos superiores, además de jóvenes que están prestando servicio militar en los cuarteles acantonados en el departamento de Oruro.

"Como les hemos indicado, el padrón biométrico permanente está disponible los 365 días del año, pero hemos tenido un instructivo que a partir del 25 de abril debíamos hacer el reforzamiento en todos esos lugares que hemos visitado con esa finalidad", aclaró Cucho.

El Serecá tiene planificado efectuar otras campañas de empadronamiento en distintos colegios públicos y privados para registrar a jóvenes mayores de 18 años. No obstante, la autoridad aconsejó a los muchachos no esperar estas campañas sino empadronarse lo antes posible para evitar filas.

La campaña de empadronamiento finaliza este viernes 10 de mayo. Por lo tanto, las autoridades del Serecá invitan a todos los jóvenes a inscribirse en los puntos más cercanos a su domicilio.

Los puntos de empadronamiento fijos se encuentran en la oficina central del Serecá, en la Plaza Manuel de Castro y Padilla en Oruro y las oficinas centrales de los municipios de Huanuni y Challapata.

Banco de Sangre obtiene primer lugar en donaciones voluntarias durante el 2023

LA PATRIA

El Banco de Sangre de Referencia Departamental de Oruro alcanzó un logro sin precedentes al obtener el primer lugar en donaciones voluntarias durante 2023. Este hito destaca el incansable trabajo del personal operativo y de salud, quienes silenciosamente velan por la salud de la ciudadanía orureña.

Marcelo Ramos, director del Banco de Sangre de Referencia Departamental de Oruro, dio a conocer a los medios de prensa todo lo que la gestión pasada y hasta ahora ha logrado el Banco de Sangre. Actualmente, se están llevando a cabo campañas recurrentes en la Plaza Manuel de Castro y Padilla, así como en los municipios de Cha-

llapata y Machacamarca, donde se obtuvo una buena respuesta en los cuatro meses de trabajo.

La ciudadanía orureña está comprendiendo que la responsabilidad de donar sangre no recae únicamente en la población urbana, sino en todo el departamento. Este gesto satisface las necesidades de todos en momentos de mayor urgencia.

De acuerdo con el director, existen los equipos necesarios para la recolección de sangre. "Tenemos el equipo de quimioluminiscencia funcionando al 100%. Nuestro personal está altamente capacitado en este nuevo equipo que hemos adquirido. Somos uno de los cuatro departamentos a nivel nacional que manejamos la CLIA, y creo que hoy en día los



Calificaron de exitosa las campañas de donación de sangre a nivel departamental / LA PATRIA

departamentos de Potosí y Tarija también están adquiriendo el mismo equipo. Nos han solicitado una capacitación para que puedan manejarlo en su departamento", mencionó.

El equipo de luminiscencia adquirido en 2022 destaca por su alta sensi-

bilidad en pruebas serológicas, como por ejemplo para Hepatitis, VHS, Sífilis y Chagas. Esta calidad asegura la obtención de sangre de alta calidad, prometiendo una mejora significativa en la salud de la ciudadanía en momentos de necesidad.

Ever Moya: Aprobación de Decreto 5143 pone en riesgo propiedades de los bolivianos

LA PATRIA

El líder de la agrupación Participación Popular (PP), Ever Moya, criticó al Gobierno por la aprobación del Decreto Supremo N° 5143 que regula la ley de Inscripción de Derechos Reales.

Moya denunció, el miércoles 8 de mayo, que la aprobación del Decreto pone en riesgo las propiedades privadas de los bolivianos.

"Quiero advertir a la opinión pública y quiero denunciar públicamente que aquí se está violando la Constitución Política del Estado (CPE)", dijo Moya ante los medios de comunicación.

Asimismo, se refirió a

los derechos reconocidos en la CPE sobre la propiedad privada.

Señaló que el artículo 56 reconoce y garantiza el derecho a la propiedad. Toda persona tiene derecho a la propiedad privada individual o colectiva, siempre y cuando cumpla una función social, sin hacer un mal uso de ella. Asimismo, señaló que este artículo reconoce la sucesión hereditaria, la cual está en riesgo si continúa vigente el Decreto Supremo 5143.

También hizo énfasis en el artículo 12 de la CPE, donde indica que todos los Órganos del Estado son independientes; sin embargo, con este nuevo Decreto se estaría fiscalizando al Órgano Judicial.

Agregó que existen otros artículos que se estarían violando, especialmente a aquellas personas que tienen dos o más viviendas, así como también a la población que posee terrenos en las diferentes comunidades del país.

Moya, mencionó que por ley se garantizan los derechos legalmente adquiridos por propietarios particulares que se encuentran en el interior del territorio indígena originario campesino.

Si bien Derechos Reales (DDRR) se encuentra bajo la tutela del Órgano Judicial, hoy en día el Gobierno pretende tener el control de las propiedades privadas, indicó el líder de la agrupación

Participación Popular.

Según informes, días después de haberse aprobado el Decreto, Jorge Silva, viceministro de Defensa del Usuario y del Consumidor, aclaró mediante una entrevista que DDDR continuará bajo la administración del Consejo de la Magistratura. Por tanto, garantiza que con el Decreto Supremo 5143 no habrá una migración de poderes como se especula.

El 10 de abril de la presente gestión, se aprobó el Decreto 5143 que contempla la creación de un nuevo Sistema Único de Derechos Reales con el objetivo de modernizar la Ley de Inscripción de Derechos Reales, promulgada el 15 de noviembre de 1887.

Cotizaciones gentileza de:

QUINCENA
ESTAÑO
15,04

AYER
ESTAÑO
14,8098

PLOMO
L.F. \$us.
0,9920

ZINC
L.F. \$us.
1,2973

COBRE
L.F. \$us.
4,4180

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
16000,00

WOLFRAM
T.M.F.
20468,40

BISMUTO
L.F. \$us.
4,10

ORO
O.T. \$us.
2308,55

PLATA
O.T. \$us.
27,24

COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
VENTA	COMPRA
6.96	6.86

Alcaldía entrega plataforma renovada en el Mercado Kantuta

LA PATRIA

La plataforma del campo ferial "Mercado Kantuta" en favor de los gremiales de las 7 asociaciones fue entregada por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), en un acto marcado por la alegría y regocijo de los comerciantes.

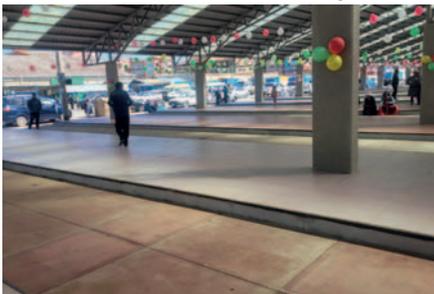
Ayer, en un acto de entrega de obra en el que participaron el alcalde Adhemar Wilcarani, asambleístas departamentales y concejales, los comerciantes de las 7 asociaciones beneficiadas lo recibieron con música de banda autóctona, alegría y aplausos, como agradecimiento por la renovación de sus puestos de trabajo.

Durante el acto, la concejal Nilda Fernández señaló que se tiene un proyecto de regularización de puestos de venta, resaltando la importancia de que los comerciantes cuenten con un padrón municipal y aporten al municipio con impuestos. "Les pido la unidad de todos y también de las autoridades para sacar a flote nuestro municipio, ayudando a la reactivación económica", aseveró.

El ingeniero Rusel Ramírez, secretario municipal de Infraestructura Pública, dio a conocer el informe técnico del proyecto que se realizó por administración directa para el mejoramiento de la pavimentación de la avenida Tacna, calle D, calle Beni y la calle 6 del campo ferial Kantuta del Distrito 3. El proyecto tuvo una ejecución presupuestaria total de 1.912.960,86 bolivianos y un plazo de 252 días. Consistió en la construcción de una plataforma en un área de 7.160,94 m², mejorando aceras, pasillos, cambiando la cerámica, la cubierta plástica y las luminarias led, beneficiando aproximadamente a 790 socios y a la población en general.

"Ha habido reuniones tras reuniones, hemos venido a inspeccionar, pero definitivamente ya está concluido. Como ustedes han dicho, no solamente se conoce a nivel departamental, sino también a nivel nacional e internacional se conoce el mercado Shopping Kantuta, ahora nuestro mercado campo ferial Kantuta", añadió el burgomaestre.

Después de la entrega del proyecto y la respectiva ch'alla, el alcalde recorrió las diferentes secciones junto a los comerciantes. Sin embargo, surgió un impasse entre algunos comerciantes, lo cual llevó al alcalde a retirarse del lugar.



El proyecto consistió en mejoramiento de aceras, pasillos y una plataforma de más de 7 mil m²/LA PATRIA

Autoridades municipales ratifican: no habrá asentamiento permanente en la calle 6



Comerciantes de la Asociación 26 de abril del mercado Kantuta bloquearon la Alcaldía /LA PATRIA

LA PATRIA

Tras una reunión entre comerciantes de la Asociación 26 de abril del mercado Kantuta y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), las autoridades edilificaron que en la calle 6 no se permitirá el asentamiento permanente de comerciantes.

La jornada del miércoles estuvo marcada por una movilización realizada por comerciantes de la Asociación 26 de abril del mercado Kantuta, quienes bloquearon el principal edificio municipal y las calles de la Plaza 10 de Febrero.

Esta medida se tomó debido a que días antes, personal municipal se constituyó en el mercado Kantuta, específicamente en la calle 6, para re-

cabar información sobre la cantidad de comerciantes ambulantes que se establecen en el centro de dicha calle.

Dicha situación generó susceptibilidad en los comerciantes de la Asociación 26 de abril, quienes consideraron que esta acción se llevó a cabo con el propósito de establecer o consolidar puestos de venta en el centro de la calle 6. Por ello, decidieron movilizarse frente a la Alcaldía para exigir una respuesta de las autoridades y demandar la renuncia del director de Desarrollo Económico Local, Herguiz Ajuhuacho.

REUNIÓN

A partir de las 08:30 horas, los dirigentes de la asociación de comerciantes y las autoridades municipales, entre ellas el secretario General

Rómulo Alconz, la secretaria de Economía y Hacienda, Milca Condarco, y el jefe de la Unidad de Mercados, Gherston Pally, entablaron un diálogo.

En horas de la tarde, se llegó a un acuerdo en el cual la Alcaldía ratificó que en la calle 6 no se permitirá el asentamiento permanente de comerciantes y que no se tiene la intención de establecer o consolidar puestos de venta en ese sector.

Asimismo, se acordó realizar una verificación legal de todas las organizaciones debidamente acreditadas, para que presenten su personería jurídica, estatuto orgánico, acta de posesión, acta de elección y las fotocopias de los carnets del directorio de cada organización.

En cuanto a la petición de renuncia del director de Desarrollo Económico Local, Alconz señaló que ese aspecto lo define exclusivamente el alcalde Adhemar Wilcarani.

"Ayer (martes) existía cierta susceptibilidad porque funcionarios de la Alcaldía ingresaron a tomar listas en el mercado. Hoy (miércoles), en la reunión, ese aspecto queda totalmente aclarado: no se otorgarán patentes en el mercado, ya sea de nuestra asociación o cualquier otra. Cualquier asociación del mercado debe respaldar que cuenta con personería jurídica", afirmó Jorge Pizarro, vicepresidente de la Asociación 26 de abril.

Chichería es clausurada por incumplir restricciones municipales

LA PATRIA

Por infringir el horario de funcionamiento, de acuerdo a las normativas municipales vigentes, se clausuró el local denominado "Ronaldo", ubicado en las calles Campo Jordán y Circunvalación, zona Norte de la ciudad. La clausura fue realizada por la Unidad de Defensa al Consumidor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO).

Durante un operativo, la Unidad de Defensa al Consumidor intervino el mencionado establecimiento de expendio de bebidas

alcohólicas. Tras una verificación, se corroboró que el local, que es una chichería, cuenta con la documentación pertinente y está acreditado con la licencia de funcionamiento para esta actividad económica.

Sin embargo, al ser miércoles, día de restricción de expendio y consumo de bebidas alcohólicas según el Decreto Municipal 114/2019 y su modificación 238/2022, la Unidad de Defensa al Consumidor procedió a la clausura temporal del local por siete días.

El jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor,

capitán Ronald Canqui, informó: "En aplicación de las normativas vigentes, se procede a la clausura temporal por diez días de este establecimiento y a la imposición de una multa pecuniaria de 7 mil bolivianos, que deberá ser cancelada en arcas del municipio, toda vez que el miércoles es jornada de restricción al expendio y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio".

LEY SECA

En esta oportunidad, el jefe de la unidad reiteró que los controles en diferentes sectores de la

ciudad se realizan con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la normativa municipal, que establece cada miércoles la prohibición de consumo de bebidas alcohólicas.

Esto permite que los establecimientos dedicados a este rubro puedan llevar a cabo el mantenimiento correspondiente y la limpieza de sus instalaciones.

"Esta ley también busca que la sociedad orureña pueda disfrutar de un clima de tranquilidad los miércoles, alejada del consumo y expendio de bebidas alcohólicas", afirmó el jefe de la unidad.

Shirley Molina de Participación Popular recibe credencial para reclamar curul en la ALDO

LA PATRIA

Shirley Eliana Molina Mamani recibió su credencial como asambleísta departamental por población, la tarde del miércoles 8 de mayo. El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, habilitó de manera extraordinaria a la representante de Participación Popular (PP), al demostrarse

que el titular y la suplente, no pueden ejercer el cargo.

Molina es médico de profesión, con más de 10 años de experiencia en el área y fue habilitada extraordinariamente ante el proceso por transfugio político que ejecutó PP contra su representante en la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO), Freddy Castillo y la renuncia

de la suplente antes de ejercer.

“Hemos sido llamados por el Órgano Electoral para asumir el curul del transfugio político que ha sufrido el compañero Freddy Castillo, entonces nosotros ya comenzamos a trabajar. Yo era la segunda candidata de PP y nominada por el sector salud al que represento, ahora debo hacer papeleos y presentarme en la ALDO con algunos requisitos y la credencial”, dijo Molina.

TED ORURO

PP logró sentar precedente del primer proceso ejecutado por transfugio político en el departamento, con el caso de la denuncia realizada contra su exrepresentante en la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO) Freddy Castillo. Sin embargo, la suplente de la autoridad presentó su renuncia antes y por ello, se habilitó a Molina de forma, según detalló el presidente del TED, Limbert Arroyo.

“PP ha acreditado el impedimento de su titular y su suplente

del escaño 15 de la ALDO, el primero, el titular Freddy Castillo ha sido sancionado por transfugio político y la misma tiene una resolución debidamente ejecutoriada y registrada en el Órgano Electoral, al haberse registrado ya se encuentra en un impedimento permanente, por lo tanto habilita a su suplente, pero ella renunció voluntariamente, en consecuencia ha determinado la habilitación extraordinaria de Shirley Molina Mamani y a partir de esta entrega de credencial en su condición de mujer, debe presentarla en la ALDO”, explicó.

Los vocales del TED Oruro, entregaron la credencial que da vialidad a que Shirley Molina pueda pedir el curul de PP, desde la sesión ordinaria de la ALDO programada para hoy, 9 de mayo.

PARTICIPACIÓN POPULAR

En el momento de la entrega de la credencial, simpatizantes de PP, acompañaron a su representante y enfatizaron el precedente que esta resolución y



Shirley Eliana Molina Mamani con su credencial debe reclamar curul en la ALDO /LA PATRIA

acreditación representa.

“Por fin estamos dejando como precedente que aplicamos la Ley 1096, porque el curul según manifiesta esta ley, es de la agrupación o partido político, en ese sentido, Freddy Castillo ha sido alejado por transfugio político y hemos tramitado este curul por más de 14 meses y por fin se acredita a nuestra nueva asambleísta y pedir que se fiscalice”, sostuvo el líder de PP, Ever Moya.

CASTILLO

LA PATRIA intentó comunicarse con Castillo, pero no se logró entablar el contacto, la autoridad estuvo presente en la décima sesión extraordinaria

del viernes 3 de mayo en que se eligió al directorio 2024-2025 de la ALDO.

DOCUMENTOS

Según documentación emitida por el TED Oruro, hace semanas, ya se hizo conocer a Castillo y a la ALDO el registro del proceso por transfugio político que hizo PP y que deriva en la sanción de devolución del curul.

En ese entonces, LA PATRIA consultó al directorio saliente sobre esa misiva, a lo que respondieron que la nota debía detallar textualmente “que se quite el curul a Freddy Castillo” y no que quedó “registrado el proceso por transfugio político”, para aplicarlo.

Inspeccionan laboratorios para renovación de habilitación

LA PATRIA

Diferentes laboratorios fueron inspeccionados por el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, a través de la Coordinadora Departamental de Laboratorios, para la renovación de la habilitación correspondiente.

Ayer, la Coordinadora Departamental de Laboratorios se constituyó en las instalaciones del Centro Integral de Medicina Familiar (Cimfa) 10 de Febrero con el objetivo de realizar la inspección técnica para la renovación de la habilitación del laboratorio de este establecimiento de salud.

La inspección contó con el acompañamiento del Comité Departamental de Inspecciones, así como de miembros del comité del Cimfa 10 de Febrero, y se anunció que posteriormente se hará la evaluación para verificar el cumplimiento de la Resolución Ministerial 0202/2010.

“Se deben cumplir los requisitos administrativos, legales, infraestructurales y de equipamiento, asegurando que los resultados que salgan de estos laboratorios sean confiables, oportunos y cuenten con un control de calidad que sirva para realizar análisis en apoyo al diagnóstico de los profesionales, así como en el seguimiento de enfermedades epidemiológicas”, informó la responsable de la Coordinadora Departamental de Laboratorios, Zulma Herbas.

La Coordinadora Departamental de Laboratorios también realizó visitas al laboratorio del Hospital Obrero N°4, al Cimfa Agua de Castilla, además de los laboratorios de la localidad de Huanuni que pertenecen al seguro a corto plazo.

De igual manera, se llevaron a cabo inspecciones en el sector privado, que también solicitó la renovación de la habilitación de sus laboratorios, como el laboratorio Estela.

En este caso, se inspeccionaron las instalaciones, la calidad de los resultados, el equipamiento, los recursos humanos y todo lo relacionado con el cumplimiento de la Resolución Ministerial 0202/2010.

“Una de las funciones de la coordinadora es realizar inspecciones en los diferentes subsectores de salud, tanto en el sector privado, que incluye a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), como en otros laboratorios, como los de la iglesia y las universidades, así como en el sector del seguro a corto plazo”, señaló.

RENOMBRAMIENTO

Durante esta semana, está programada la entrega de las resoluciones administrativas para la renovación de la habilitación de algunos laboratorios del seguro social a corto plazo, como el Agua de Castilla y Santa María de Huanuni.

Cinco enfermeras immortalizan en un libro la historia del Hospital General

LA PATRIA

Enfermeras del Hospital General “San Juan de Dios”, immortalizaron la historia de este nosocomio en su libro “Lámpara, Luz y Vida”. El miércoles 8 de mayo, las cinco coautoras, compartieron las motivaciones que las llevaron para la publicación del escrito que además tiene fotografías inéditas.

Además del trabajo al cuidado de la salud que compartían, Soledad Antezana, Marina González, Angélica Escobar, María Esther Flores y Adelaida Mirna Grandy, se trazaron el reto de conservar el legado de la historia de la institución que las alberga, en homenaje a muchos profesionales que perdieron la vida durante la pandemia de la Covid-19.

MOTIVACIONES

Soledad Antezana, es quizá una de las autoras con mayor experiencia, considerada como ella



Las cinco coautoras luego de la presentación de su libro /LA PATRIA

misma indica, “un activo fijo del Hospital”, por ello, su motivación de plasmar la historia del recinto hospitalario, junto con sus compañeras e incluso, con el apoyo de sus dos hijos en la revisión del libro y algunas fotografías.

“Yo amo este hospital, lo llevo en la sangre y ocurre que con mis compañeras me dicen escribiremos y así comenzamos a analizar, por servicio, por año, por trabajadores y hemos engranado todo y se ha requerido de mucha investigación. Hemos ido

a varias bibliotecas, pero también les he hablado a algunos amigos”, compartió Soledad Antezana.

En un acto especial y con presencia de autoridades departamentales y hospitalarias, se presentó el libro que narra incluso desde cómo se consiguió el terreno para la construcción del Hospital General y la etapa del funcionamiento, además de mostrar fotografías antiguas y las que se tomaron antes de la demolición.

Marina Gonzales, otra de las coautoras ponderó la importancia de plasmar la historia del Hospi-

tal, pero además, de las vivencias de quienes pasaron por la institución, entre el personal médico, administrativo, de apoyo y otros.

“Nos ha costado unos dos años aproximadamente, la idea nació en una reunión informal, decidimos plasmar la historia, porque alguien tiene que hacerlo. La pandemia (del Covid-19) nos ha arrebatado a profesionales destacados dentro del Hospital General y no les hemos hecho ningún homenaje, pero estamos a tiempo para quienes quedan todavía, los más antiguos trabajadores y quienes se han jubilado, es con todo cariño”, dijo.

Un lote con 1.000 ejemplares de libros fueron impresos y presentados ayer en el patio del mismo Hospital General “San Juan de Dios”, en presencia de autoridades, personal de salud, amigos y familiares, como homenaje a la institución, personal y quienes se fueron de esta vida, muchos en cumplimiento del deber.

Entregan cubiertas, lucernario y otras refacciones en la Casa Patiño de Oruro

LA PATRIA

Como parte del proyecto de Revitalización y Conservación de la Casa (Museo) de la Cultura Simón Iturri Patiño de Oruro, el miércoles 8 de abril se presentó los trabajos de mantenimiento y refacción de las cubiertas, lucernarios y otros detalles del espacio cultural.

Los trabajos se hicieron con el apoyo financiero de la Fundación Patiño de Cochabamba y una contraparte de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), quienes acordaron tres fases, de las cuales la refacción y mantenimiento del lucernario, cubiertas y Museo, son una parte del convenio.

“El primer componente es el lucernario que lo

estamos recibiendo provisionalmente y en 10 días la entrega definitiva, el segundo, es todo un estudio y diagnóstico para la restauración del Museo que implica una obra más a detalle y el tercero es la digitalización del Archivo. Hemos invertido 417.000 bolivianos, pero se tuvo una contraparte de alrededor de otros 100.000 bolivianos de parte de la UTO”, puntualizó el director de patrimonio de la Fundación Simón Patiño, Agustín Iturricha.

El representante también aclaró que la primera fase sobre los Bs. 200.000, ya fue ejecutado; pero en el caso del diagnóstico y evaluación para conocer la cuantía de lo que se debe hacer en restauración del Museo Patiño, se completará hasta junio y la Digi-

tación del Archivo hasta marzo de 2025.

Se cumple casi un año desde el contacto que hicieron personeros de la Fundación Patiño de Cochabamba con el rector saliente de la UTO, Augusto Medinaceli y el vicerrector, Edgar Chire (ahora rector), y las tareas comenzaron desde octubre de 2023.

Hasta la fecha se logró concretar al menos el 70% del avance de la revitalización con el pintado de fachadas, paredes internas, cambio de cubiertas, lucernario y mejoras en las ballerizas y otros espacios, además de la adecuación para una Pinacoteca.

“Este es un espacio que será destinado a la Pinacoteca porque tenemos obras que durante cuatro décadas han estado en la clandestinidad, es este

espacio se mostrarán al menos 40 obras y se harán cambios permanentes, en el Solsticio de Inverno se hará la inauguración oficial”, expresó el director de Extensión Cultural de la UTO, Maclovio Marconi.

Por su parte, el encargado del Museo Simón Patiño de Oruro, Ángel Arancibia, agradeció la intervención para mejorar la que un día fue, la casa del “barón del estaño”.

En esta actividad estuvieron presentes Edgar Chire, como nuevo rector de la UTO, el rector saliente Augusto Medinaceli; el director de Vinculación Universitaria de la UTO, Edgar Condomis; Carlos Agustín Iturricha de la Fundación Patiño de Cochabamba y representantes de la Casa Simón Patiño de Oruro.



Renuevan el lucernario de la Casa Patiño de Oruro

/LA PATRIA

Niños de la Orquesta Uru celebran aniversario con emotivo concierto en el Club Oruro

LA PATRIA

Los niños de la Orquesta Infantil Uru se apoderaron del Club Oruro en un concierto homenaje por sus dos años de trayectoria institucional. La noche del martes 7 de mayo, 22 integrantes, mostraron su destreza en la interpretación de varias piezas musicales.

Este grupo, es parte de la Orquesta Sinfónica Uru y nació hace dos años, cuando se pretendía hacer un homenaje al 12 de abril, con sus verdaderos protagonistas, los niños.

“La Orquesta Sinfónica Uru tiene un taller de música que fue el origen principal de la Orquesta Infantil y estos niños pasan en ese taller. La Orquesta Infantil se creó el 12 de abril, en homenaje al Día del Niño como una pequeña hazaña de reunir



La Orquesta Infantil durante el concierto aniversario dirigido por Ruth Prado Paraguay /LA PATRIA

a los niños talleristas y en esta ocasión son los nuevos aprendices”, detalló el director de la Orquesta Uru, Xavier Gutiérrez.

Con un concierto dividido en dos partes, el público disfrutó de la in-

terpretación de piezas musicales clásicas y nacionales, que concluyeron con la selección de diabladas y la presencia del Bloque Infantil de la Gran Tradicional Diablada de Oruro.

“Este concierto es en

homenaje del segundo año de la Orquesta Infantil, que ha sido una pequeña derivación de la Orquesta Uru que tiene tres elencos, la Orquesta Sinfónica Juvenil, Infantil y la Orquesta Criolla que al final todos se fusionan y forman uno solo”, complementó.

La noche concluyó con el efusivo aplauso de los presentes que apreciaron el concierto dirigido por Ruth Prado Paraguay y cuyos arreglos, transcripciones y adaptaciones fueron realizadas por Xavier Gutiérrez (director general de la Orquesta Uru) y Antonio Torrez.

ORQUESTA INFANTIL

En el violín 1, estuvieron: Claudia Isabel Flores Zamora, Francia Helena Orihuela Condori y Kevin Gutiérrez Ríos; en el violín 2: Sharon A. Tapia López,

Matias Denzel Jaita Martínez, Karen Natalia Lino Laura, Matías Oscar Choque Figueredo y Luziana Lia Ordóñez Ichota.

En el violonchelo: Emilia Oriana Casso Padilla;

en la guitarra Manuel A. Orihuela Condori; en el contrabajo Richard Torrez Luby; en el charango Iselda Vania Corrales Badani y Gabriel Mateo Saravia Fernández.

FELICITACIONES

El éxito es el resultado de la constancia, de la responsabilidad, del esfuerzo, de la organización y del equilibrio entre la razón y el corazón. En fecha domingo 5 de mayo del presente, fue la defensa y juramento del joven:

DAX DOUGLAS BERRIOS COPA

de la carrera de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales dependiente de la UTO, con este motivo sus papás Saul Berrios Torrez, Albina Copa Vargas y hermanos le desean éxitos en su carrera profesional.



EDITORIAL

MITIGACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN MINERA

A raíz de que las autoridades de Tolapampa declararon el estado de desastre en su región y solicitaron compensación por los daños causados en los suelos agrícolas, se informó de una inspección ocular en toda la subcuenca Huanuni para analizar su situación actual.

La subcuenca del río Huanuni forma parte de la cuenca Poopó, que en el pasado contó con financiamiento para la remediación ambiental y mitigación de la contaminación minera, ya que el lago, que da el nombre a la cuenca, es considerado sitio Ramsar.

Un sitio Ramsar es un lugar que debe ser protegido de manera prioritaria y urgente, por ser una reserva natural valiosa para el planeta, por lo que la contaminación minera a la que fue sometido por años estuvo a punto de acabar con el humedal, que hasta el día de hoy se debate entre la recuperación y su muerte.

Según el secretario departamental de Medio Ambiente, Agua y Madre Tierra de la Gobernación, la contaminación en Tolapampa y otras poblaciones aledañas que forman parte de la subcuenca está presente desde el inicio de la operación minera en Huanuni, que data de muchas décadas atrás.

Cuando se consiguió el dinero para financiar la remediación de la cuenca Poopó, los gobernantes de entonces lo gastaron en otras cosas y si se destinó algo al propósito para el que fue conseguido no fue suficiente para contrarrestar el daño ambiental infligido por la actividad minera.

El lago llegó a convertirse en un salar, inclusive des-

pués de eso se organizó una comisión para investigar el curso del río Desaguadero, para saber por qué no ingresa la cantidad de agua suficiente al Poopó. El resultado fue que en muchas comunidades los regantes desviaban el curso del agua para el riego de sus productos agrícolas.

La comisión aseguró que se asumiría acciones para solucionar los problemas del ingreso de agua al lago, pero no se informó de acción alguna para lograrlo, y al parecer se dejó todo como estaba.

Si no se hace algo, pronto, para recuperar la cuenca, las poblaciones circundantes al lago y sus afluentes podrían morir o desaparecer ya que sin el líquido elemental no se puede vivir.

Además, a pesar de haberse anunciado una solución de largo alcance al forestar la zona del lago, no se tomaron en cuenta otras respuestas que pueden ayudar a obtener mayor humedad, cuando en desiertos como el de Etiopía se consiguió abastecer de agua a sus pobladores mediante diferentes técnicas.

Sería bueno que en Bolivia se exploren esas técnicas y se pongan en marcha para evitar que los humedales del Altiplano desaparezcan, ya que con ellos podrían desaparecer comunidades enteras.

Hay soluciones diversas, como los atrapa lluvias, la perforación de pozos profundos, la forestación y otros que pueden dar solución a la sequía de los ríos y lagos, pero también se debe considerar de manera urgente una forma de detener la polución y descontaminar el agua y los suelos que fueron afectados por la actividad minera.

Hay soluciones diversas, como los atrapa lluvias, la perforación de pozos profundos, la forestación y otros que pueden dar solución a la sequía de los ríos y lagos, pero también se debe considerar de manera urgente una forma de detener la polución y descontaminar el agua y los suelos que fueron afectados por la actividad minera

ARTÍCULO EDUCATIVO

La calculadora en matemática

LIC. JHANNET ZULEMA MUÑOZ CORDERO

La matemática se define como “la ciencia que estudia las relaciones entre cantidades, magnitudes, propiedades, y las operaciones lógicas mediante las cuales se pueden deducir cantidades desconocidas”.

La educación matemática es un término que se refiere tanto al aprendizaje, como a la práctica de enseñanza y evaluación de las matemáticas, así como a un campo de la investigación académica.

La tecnología es esencial en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas; las tecnologías electrónicas, tales como calculadoras y computadores, son herramientas esenciales para enseñar, aprender y “hacer” matemáticas, ellas pueden apoyar las investigaciones de los estudiantes en todas las áreas de la matemática.

En la actualidad existe la necesidad de introducir medios tecnológicos dentro de la educación matemática desde una calculadora, computadoras hasta herramientas digitales para profundizar conocimientos, que puedan discernir las dificultades de aprendizaje en los estudiantes, sabiendo que el grado de apropiación de conocimientos es diferencial, introduciendo el manejo y uso de la calculadora como herramienta de trabajo apoyara a cubrir la necesidad de cálculo y estimación de resultados, permitiendo que los estudiantes con dificultades logren fortalecer el interés, curiosidad e inquietud y sobre todo la apropiación de la matemática.

Si bien es cierto que en la ideología del maestro tradicional esta herramienta de trabajo era considerado un perjuicio, hoy forma parte de una estrategia para incentivar al estudiante a realizar desde simples cálculos hasta resolver diferentes ejercicios y problemas matemáticos, puntualizamos que no debemos ser dependientes de esta herramienta, más aún lograr que la calculadora puede ser utilizada como herramienta pedagógica.

Por otro lado debemos crear conciencia reflexiva en nuestros estudiantes para saber que pese a sus beneficios, la calculadora nunca podrá reemplazar la mente humana, en este caso cuando resolvemos problemas y se trata de leer y comprender una situación, escribir una apropiada ecuación a un problema, elegir las operaciones que hay que usar, interpretar correctamente la solución que aparece en el visor de la calculadora, y determinar si la respuesta es apropiada o no, es responsabilidad propia, el usar diferentes tipos de estímulos ayuda a que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más agradable y resulte más fácil de comprender.



ARTÍCULO EDUCATIVO

El rol de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje de las niñas y niños del nivel inicial

POR: LIC. BELINDA MARIEL FRIAS ROMERO

Los padres desempeñan un importante rol en la educación de las niñas y niños, sobre todo en el nivel Inicial y son un complemento indispensable para la educación académica posterior. Sin embargo, existen problemas en el acompañamiento, que, si no son tratados a tiempo, podría resultar negativo y perjudicial en el desarrollo del niño, por ejemplo, la falta de conocimiento pedagógico en los padres, la poca comunicación entre padres y los maestros, la falta de responsabilidad y compromiso al asumir su rol de padres en este proceso, y la existencia de conflictos y actividades en los hogares que distraen a los niños de las tareas escolares.

En este sentido el rol de los padres es crucial, en la primera etapa escolarizada como lo es el nivel Inicial, para dar las pautas necesarias al infante a iniciar su vida escolar, si bien nosotros como maestras del área, realizamos este apoyo y seguimiento debemos contar con la participación activa de los padres de familia porque recordemos que es un nivel Inicial En Familia Comunitaria, donde necesariamente debemos tener y contar con participación activa de los padres de familia.

Si bien se menciona que la familia al ser uno de los pilares fundamentales en la vida de un niño se convierte en su modelo a seguir, es decir que los padres influyen de manera emocional, positiva o negativa en las actividades que realiza un niño, donde el entorno en el que se encuentre define la actitud y comportamiento del mismo. Ir ello instar a partir de este artículo a los padres de familia a no descuidar de este rol tan importante de acompañar en este proceso de enseñanza – aprendizaje de las niñas y niños en un primer nivel inicial.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

ARTÍCULO EDUCATIVO

La equidad de género en la educación física

POR: PROF. DANNY CHARLES ÁNGULO FUENTES

A este tiempo se vio que en la sociedad no existe lo que es la equidad de género ya que se ve en nuestra sociedad el abuso de ambas partes ya sea masculino y femenino, ya sea de forma verbal o física, es por eso que mediante el área de educación física se pretende motivar y también desarrollar en los estudiantes a que puedan ponerlo en práctica y que todas las personas somos iguales ante la ley, de esa manera con ayuda de los deportes en conjunto como ser se pretende realizar lo que es la equidad de género, tanto en las disciplinas de fútbol de salón, baloncesto y voleibol con la organización de equipos mixtos para demostrar que con la materia de educación física deportes y recreación se puede implementar y dar a conocer a los estudiantes la importancia de la equidad de género para que lo puedan poner en práctica en la vida diaria y también en el entorno educativo.

La integración es una parte fundamental en las diferentes asignaturas, pero en exclusiva lo voy tomando desde el enfoque del área de educación física Deportes y Recreación ya que es una materia práctica y mediante el uso de los materiales didácticos que se pueden realizar en dicha área podemos realizar diferentes actividades lúdicas como ser el juego de la pelota manchada y de igual manera el juego de rescatando la bandera que son juegos que se los desarrollara con la conformación de equipos mixtos hombres y mujeres para que se ponga en práctica lo que se mencionó anteriormente la EQUIDAD DE GÉNERO.

Con la capacitación de talleres nos iremos capacitando en lo mencionado y así poder valorar y poner en práctica la equidad de género iremos formando estudiantes que sepan valorar y respetar a sus compañeros en la comunidad educativa que los rodean y de igual manera en nuestra sociedad.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La importancia de la música en los primeros pasos de la niña/o

POR: LIC. MILCA SARAY CONDORI RAFAEL

La música es una de las actividades más globales del ser humano, aquella en la que al mismo tiempo es dinámico, sensorial, afectivo, mental e idealista. Uno de los grandes retos en Educación Inicial en familia comunitaria es optimar el proceso de formación y desarrollo integral y holístico de las niñas/os de 4 a 6 años, procurando que las maestras/os sean efectivos mediadores entre el mundo y estos, este debe promover el desarrollo, no detenerlo ni entorpecerlo, para lo cual, propone, pero no impone; debe ser firme, pero no agresivo.

Es de conocimiento de muchos que las niñas/os están en contacto con la música incluso antes de nacer, con los sonidos del ambiente que le rodea, este se desarrolla en un entorno sonoro diverso y complejo. Una vez ingresando a la etapa escolar para las niñas/os la escuela es un nuevo ambiente en el cual deben desenvolverse, la maestra/o a cargo de estos estudiantes debe hacer que dicho ambiente sea favorable para su desarrollo y crecimiento, por tanto, es muy aconsejable poner en práctica la música, sus sonidos y el baile en el desarrollo de contenidos, beneficiamos al aumento de su capacidad de memoria, atención, imaginación, concentración y coordinación motriz.

Se cree que en la educación inicial el avance de temas solo se realiza con la visualización de cuadros y las tareas que ejecutan solo son colorear gráficos, es aconsejable que la maestra/o no imponga las actividades que se realizan en la clase, se debe dejar que las niñas y niños se desenvuelvan abiertamente según su creatividad, de esta manera apoyamos en su toma de decisiones que aportan a su desarrollo integral y holístico, y así también brinda la oportunidad para que los éstos puedan interactuar con su entorno.

En conclusión, podemos decir que la música es un pilar fundamental en el desarrollo y crecimiento de las niñas y niños en el nivel inicial en familia comunitaria, por tanto, esta debe ser fomentada y guiada por el profesor.

Medinaceli renuncia como rector de la UTO para repostularse

LA PATRIA

Augusto Medinaceli Ortiz, renunció a su cargo como rector de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) para repostularse. Desde ayer, miércoles 8 de mayo, Edgar Chire, asume las funciones como máxima autoridad de la casa de estudios superiores.

Una misiva con fecha 6 de mayo, fue entregada a los miembros del Honorable Consejo Universitario (HCU) en cuyas líneas, Medinaceli hizo conocer la decisión que se aplicó en horas precedentes.

“Hemos logrado que haya normalidad en lo académico, pese al Covid que se ha presentado. También estabilizar la parte administrativa y económica de la UTO, nos vamos tem-

poralmente con la misión cumplida, no tenemos ninguna planilla pendiente... también hacer conocer que queremos continuar trabajando en beneficio, por ello el 4 de junio hay nuevas elecciones e iremos a esta consulta y si aún hay el apoyo de ambos estamentos para continuar”, dijo Medinaceli.

CHIRE ASUME COMO RECTOR

Por normativa, tras la renuncia irrevocable que presentó Augusto Medinaceli, el vicerrector es quien sube al cargo, en este caso, desde ayer, Edgar Chire Andrade, es el nuevo rector de la UTO por el tiempo que queda antes de elegir a las nuevas autoridades universitarias.

“Estamos asumiendo como rector a partir de la



Augusto Medinaceli renuncia como rector para repostularse /LA PATRIA

fecha, con la intención de darle continuidad a las actividades de la UTO... pasamos una situación muy crítica como y de ninguna manera podemos descuidar la Administración. Asumimos un poco más de un mes, esta transición culmina el 21 de junio y esperemos que hasta esa fecha existan autorida-

des elegidas democráticamente”, expresó.

VICERRECTOR

Según información brindada por Chire, el cargo del vicerrector de la UTO será analizado en una sesión del HCU que se realizará hoy, jueves 9 de mayo, ya que en el cargo, aún se deben cumplir funciones.

Consejo Universitario aprueba informe de gestión rectoral 2021-2024 de la UTO

LA PATRIA

El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) aprobó el informe de gestión rectoral 2021-2024, en cuyo contenido, el documento destacó avances significativos a pesar del déficit presupuestario y 44 proyectos de infraestructura.

El rector saliente Augusto Medinaceli resaltó los logros como la ampliación de la oferta académica y la implementación de medidas para enfrentar la crisis sanitaria por la Covid-19. Ponderó que la aprobación, se hizo tras una gestión marcada por desafíos financieros y esfuerzos para fortalecer la institución universitaria.

Medinaceli destacó los avances en formación profesional, investigación científica, interacción social y gestión institucional según lo programado en la planificación estratégica PEI 2021-2024.

Medinaceli aseguró que tras superar los obstáculos derivados de la crisis sanitaria global por Covid-19, la UTO implementó medidas como rastrillajes Covid-19 y entrega de in-

sumos sanitarios para garantizar un retorno seguro a las actividades académicas. La crisis económica también fue abordada con negociaciones que permitieron saldar cuentas pendientes y reducir el déficit financiero.

En cuanto a inversión pública, se ejecutaron proyectos por un total aproximado de 63 millones de bolivianos destinados a infraestructura, equipamiento y acreditación. Además, se financiaron proyectos estudiantiles que beneficiaron a casi 10 mil estudiantes. En formación profesional se destacan logros como actualización curricular, programas de posgrado sostenibles y becas socioeconómicas anuales.

La investigación científica ha sido otro pilar importante en esta gestión, con esfuerzos para superar desafíos y establecer alianzas estratégicas. La interacción con actores públicos y privados también ha sido promovida para fortalecer la vinculación académica y científica. Medinaceli agradeció el apoyo de todos los involucrados en estos logros que han impulsado a la UTO hacia la eficiencia y excelencia.

Avance tecnológico: Televisión Universitaria estrena señal digital HD

LA PATRIA

En el salón del Honorable Consejo Universitario, el 7 de mayo, se realizó el lanzamiento oficial de la nueva señal digital HD de Televisión Universitaria de Oruro, concretando así un nuevo hito para la televisión orureña.

Durante el acto de presentación, el director de Planificación y Desarrollo Institucional de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), Limberth Sánchez Miranda enfatizó que dicho evento se realizó con el objetivo de informar a las autoridades, comunidad universitaria y colectividad orureña sobre este logro, que es resultado de un esfuerzo iniciado hace aproximadamente un año y medio, como parte de la gestión de las autoridades para cumplir con la normativa vigente que

obliga a todos los canales de televisión a migrar a señal digital.

Es así que ahora la señal del canal universitario cumple con todas las exigencias normativas y tecnológicas, lo cual es fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la actividad académica, ya que también implica la digitalización del sistema de radio y televisión universitaria.

La nueva señal digital HD para el Canal Universitario se apoyó en dos proyectos: el primero fue la adquisición de cámaras profesionales internas y externas, monitores de televisión de 43 pulgadas Full HD, mezcladoras analógicas, computadora y una serie de equipos tecnológicos. El segundo proyecto consistió en mejorar la transmisión del canal, para lo cual se

adquirió un sistema de transmisión, se realizó el montaje de una torre, se instaló un sistema de tierra y se colocaron conectores. Ambos proyectos tuvieron una inversión que ascendió a la suma de Bs. 2.000 millones.

Juan Marcelo Lafuente Terceros, director de Radio y Televisión Universitaria, señaló que este cambio tecnológico abrirá las puertas a las prácticas de los profesionales que han estado en las aulas universitarias, para que ellos puedan ser los artífices de un cambio dentro de la casa superior de estudios.

“Aunque todavía continúan los plazos abiertos para la digitalización completa a nivel nacional, esto se completará en el año 2028. Sin embargo, nosotros como ciudad, viendo esa necesidad, a partir de este año ya se cierran los

plazos para el eje central, es decir, Cochabamba, Santa Cruz y La Paz, que se encuentran completamente digitalizados”, mencionó Lafuente.

Este cambio tecnológico debe estar acompañado también por el acceso democrático, con la renovación de equipos, la adquisición de un nuevo transmisor que permita la difusión de señales digitales, así como equipos de baja frecuencia que están instalados en nuestro set principal ubicado en la calle Caro, entre Velasco Galvarro y 6 de Agosto.

El rector saliente de la UTO, Augusto Medinaceli, realizó la entrega de equipos nuevos de señal digital para la Radio y Televisión Universitaria, en beneficio de los universitarios y de toda la población en general.



Gestión rectoral de la UTO concluye y se prepara nueva elección /LA PATRIA

Falta de gas, la causa del colapso económico boliviano, afirma Samuel Doria Medina

LA PATRIA

En una entrevista exclusiva con LA PATRIA, el empresario boliviano Samuel Doria Medina compartió el martes 7 de mayo su visión sobre la economía nacional del país, los retos que se deben enfrentar para salir de la crisis y qué puede hacer la gente para afrontar la situación actual.

Según su criterio, la razón del mal momento que vive la economía boliviana se debe a la falta de gas. En 2017 se exportaron 2.800 millones de dólares e importaron 900 millones en gasolina y diésel; sin embargo, en 2023 Bolivia exportó 2.000 millones de

dólares en gas, pero importó 3.000 millones en combustibles. Esta es una de las principales razones por las cuales, por ejemplo, se agudiza la falta de dólares en el país.

Otra razón es el crecimiento excesivo del Estado, con demasiadas empresas estatales de las cuales, al menos 95 de cada 100 generan pérdidas. Ante este escenario, el empresario consideró que no se advertirán cambios hasta que cambie la gestión de Gobierno, ya que las autoridades nacionales se niegan a reconocer la situación actual de la economía.

Además, expuso la falta de un plan de acción

del Gobierno, pues no se aplican las políticas correctas para estabilizar la economía y tampoco se manejan apropiadamente otros recursos como el litio, que actualmente es centro de polémica debido al secretismo de los convenios y la aparente falta de transparencia.

Doria Medina explicó que lo que verdaderamente se necesita es cerrar las empresas estatales que no generan ganancias, además de no seguir aumentando los empleos públicos; sin embargo, reconoció que esto no sucederá hasta que se cambie a las autoridades actuales.

Por tanto, el empresario recomendó a la pobla-



Samuel Doria Medina expone las causas de la crisis económica en Bolivia / LA PATRIA

ción tratar de optimizar su dinero todo lo que sea posible para controlar

los gastos, pero además, intentar aumentar los ingresos con activida-

des económicas adicionales, al margen de los trabajos formales.

CNS Oruro lidera abastecimiento de medicamentos con 96% garantizado

LA PATRIA

Con un 96 por ciento (%) de abastecimiento en medicamentos, la Caja Nacional de Salud (CNS) regional Oruro encabeza a las demás regionales del país y garantiza la atención adecuada y oportuna a sus asegurados.

El administrador de la

CNS regional Oruro, Reynaldo Tupa, y la regente de Farmacia, Lesly Calvo Pardo, destacaron que hasta el momento se tiene un 96% de abastecimiento de medicamentos, y en algunos centros hospitalarios la dotación de los fármacos alcanza incluso un 98%. Esto tomando en cuenta la existencia de medicamen-

tos de alta rotación y medicamentos más específicos para ciertas enfermedades.

MEDICAMENTOS

Según detalló Calvo, existen algunos medicamentos específicos para ciertos servicios como Oncología que solamente se entregan en el Hospital Obrero N°4 y, por ende,

dicho nosocomio tiene en ocasiones un porcentaje más alto de medicamentos que otros centros.

En ocasiones, se tiene un lapso de 48 horas en el que no se tiene a disposición algún medicamento; sin embargo, la Jefatura de Farmacias trata en la medida de sus posibilidades conseguirlo inme-

diatamente para que la CNS no atraviese dicho inconveniente.

Para el abastecimiento de medicamentos, este año la CNS regional Oruro asumió diferentes caminos para poder sostener ese porcentaje de abastecimiento mediante las diferentes modalidades de compra y buscando el me-

yor proveedor y la calidad de los medicamentos.

“Tenemos que tomar en cuenta que, debido al cambio del dólar, hay ciertas empresas y ciertos medicamentos que no están llegando por el momento, entonces es un trabajo que tenemos que realizar día a día para poder abastecer el almacén”, refirió.

INVITACIÓN NECROLÓGICA

En la paz del señor y confortado con los auxilios de la santa iglesia católica ha dejado de existir quien en vida fue:

Lic. CARLOS AMILCAR ORTUÑO COPA
(Q. E. P. D.)

Esposa: Wilma Huarachi Paniagua; Hijos: Alex y Andrés Ortuño; Padre: Hugo Ortuño(+); Madre: María Antonia Copa; Hermanos: Orlando, Sonia, Víctor y Marco Ortuño; Hermanos Políticos: Roberto, Sonia, Mario y Diana. Tíos, sobrinos y demás familia INVITAN a Colegio la Salle Promoción 93, 2015 y 2023, Universidad Técnica de Oruro (Carrera Administración), Dirección Departamental de Oruro, Instituto Superior de Comercio INSCO, Diablada Artística Urus, Club Atlético Nacional, Cámara Departamental de Empresarios Gastronómicos de Oruro, Asociación de Quintas Oruro, Universidad Univalle (Arquitectura y Urbanismo Oruro) y demás instituciones a las que en vida perteneció al VELORIO que se lleva a cabo en su domicilio ubicado en la calle Soria Galvarro entre Aroma y Belzu. Así mismo a la misa de cuerpo presente a Hrs. 10:00 a.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General, hoy Jueves 9 de mayo.

La familia doliente agradece su gentil asistencia a este acto de piedad cristiana.

Oruro, 9 de mayo de 2024



CNS Oruro garantiza atención adecuada y oportuna a sus asegurados / CNS

Tercer intento fallido en Cámara de Diputados para aprobar Ley de Adhesión al Mercosur

LA PATRIA

Por tercera vez, la sesión de la Cámara de Diputados no aprueba el orden del día y, por consiguiente, queda en espera el Proyecto de Ley N° 225/2023-2024 "De ratificación del Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al Mercosur".

Antes de concluir la sesión, el presidente de la Cámara Baja, Israel Huaytari, mencionó que la próxima semana se convocará a otra sesión para tratar los proyectos. Además, criticó la negativa de los parlamentarios de aprobar el orden del día y llevar a cabo las sesiones.

Al finalizar la sesión, Huaytari expresó que aún falta aprobar créditos de préstamo para el departamento de Chuquisaca y que el tratamiento de las leyes denominadas antiprórroga es lo que está obstaculizando el avance de los proyectos.

Por su parte, el diputado del bloque radical del Movimiento Al Socialismo, Gualberto Arispe, manifestó que las leyes 073 y 074 deben ser tratadas con prioridad, y luego se podrán aprobar o tratar



El presidente de Diputados no pudo hacer aprobar el orden del día /APG

las demás normas.

"Mientras el presidente convoca con los puntos que les convienen, el resultado será el mismo y creo que la paciencia se agotará y tendremos que actuar en la Cámara, porque están burlándose de nosotros", dijo Arispe.

Arispe advirtió que, si la próxima convocatoria incluye los mismos puntos, los parlamentarios no aprobarán el orden del día. Además, se debe garantizar el tratamiento de las

normas antiprórroga.

Asimismo, el jefe de Bancada de Comunidad Ciudadana, Enrique Urquidí, señaló como responsables del bloqueo legislativo al bloque "arcista" del MAS y al gobierno, ya que las leyes 073 y 075 no son debatidas en el pleno.

Es la tercera vez que el proyecto de ley de adhesión de Bolivia al Mercosur no es tratado en la Cámara de Diputados debido a las posiciones políticas de los parlamentarios.

Bancada de CC propone ley para abrogar DS 5143 y evitar control sobre la propiedad privada

LA PATRIA

Ante la polémica desatada por el Decreto Supremo (DS) 5143, que reglamenta la Ley de Inscripción de Derechos Reales, la bancada de Comunidad Ciudadana (CC) presentó este miércoles 8 de mayo un proyecto de ley para abrogar esta disposición.

Los legisladores explicaron que la independencia de poderes está garantizada por la Constitución, por tanto, pretender que la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic), dependiente del Ministerio de la Presidencia, se haga cargo de los registros de Derechos Reales es totalmente ilegal.

Además, enfatizaron que la jerarquía normativa



La bancada de Comunidad Ciudadana (CC) presentó un proyecto de ley /LA PATRIA

pone en el nivel más alto a la Carta Magna, seguida por tratados internacionales, leyes nacionales, estatutos autonómicos, cartas orgánicas y, por último, los decretos; por tanto, la regulación de la Ley de Inscripción de Derechos Reales debería hacerse mediante otra ley emitida desde la Asamblea y no un decreto.

El diputado Carlos

Alarcón, principal proyectista, manifestó que lo más preocupante es el contenido del DS 5143, ya que permite introducir la información patrimonial de todas las personas a la Agetic; el legislador acusó a esta instancia de ser una de las involucradas en el fraude electoral de 2019.

"Este será el instrumento de un Gobierno autoritario y represivo

con el cual se va a chantajear a todos aquellos que no comulguen con ellos, amenazando la seguridad jurídica en cuanto a patrimonios y bienes, que en algunos casos representa el sacrificio de toda una vida", declaró Alarcón.

Por su parte, la senadora de Creemos, Centa Rek, aseguró que el Gobierno miente al decir que este DS apunta solamente a la actualización y modernización del sistema, ya que su verdadera intención es disponer de los bienes de los bolivianos.

Por tanto, pidió que la ciudadanía se mantenga alerta y ratificó el llamado a la movilización; algunas medidas de presión ya se registraron ayer en Oruro y Cochabamba, mientras que en Santa Cruz comenzarán el viernes.

Abogada informó sobre posible autoinducción de infarto en ejecutivo de YLB Juan Carlos Montenegro

LA PATRIA

Los dos meses de la muerte de Juan Carlos Montenegro, aún están pendientes actos investigativos. Sin embargo, hasta el momento, la abogada de la familia, Audalía Zurita, señaló que aparentemente el ejecutivo de Yacimientos del Lito Bolivianos (YLB) sufrió un infarto al inducirse una dosis adicional de un medicamento para su condición cardíaca.

El ejecutivo de YLB, falleció aparentemente a causa de un infarto tras ingerir una dosis adicional de medicamento para su condición cardíaca. El hecho ocurrió hace dos semanas y aún se espera el análisis de una carta póstuma encontrada en el lugar del deceso para confirmar su autenticidad.

La abogada mencionó que el examen toxicológico descartó envenenamiento, pero encontró

restos del medicamento Amiodarona, que puede generar efectos secundarios a nivel cardíaco. Según Zurita, la exautoridad se provocó el infarto por presiones judiciales y temores sobre su tratamiento médico.

En la carta póstuma hallada en el lugar del deceso, Montenegro afirmó ser inocente y denunció que las acusaciones en su contra buscaban ocultar fallas gubernamentales en relación al litio. La autenticidad de la carta aún está pendiente de verificación por parte de las autoridades. Además, se debe corroborar la firma y letra del fallecido, así como investigar el lugar donde fue encontrado sin vida.

El estudio de la carta póstuma es crucial para determinar la veracidad de las declaraciones finales de Montenegro y es un paso importante en la investigación en curso sobre su fallecimiento.



Dos semanas después del fallecimiento del ejecutivo de YLB, Juan Carlos Montenegro, aún surgen dudas sobre su causa de muerte /ERBOL

Aumenta a 12 el número de fallecidos por influenza en Santa Cruz

LA PATRIA

Hasta la fecha, 12 personas fallecieron por influenza en el departamento de Santa Cruz, según confirmó el Ministerio de Salud este miércoles 8 de mayo. Desde la dependencia estatal aseguraron que todas las víctimas padecían enfermedades de base como diabetes, asma, EPOC, lupus, fibrosis pulmonar e hipertensión.

“En estos últimos días se han presentado otras cuatro defunciones (a las 8 muertes confirmadas que ya tenía Santa Cruz). El común denominador desde el inicio, desde el primer caso fallecido, siempre han sido enfermedades de base”, indicó el viceministro de Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez.

A pesar del aumento en el número de fallecimientos por influenza, el viceministro destacó una disminución de hasta un 50% en los casos registrados.

Según los datos del Ministerio de Salud, durante la semana epidemiológica 17 se registraron 455 casos

confirmados en el departamento cruceño, mientras que en la semana 18 la cifra bajó a 218.

Estos datos no concuerdan con los presentados por el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz, Jaime Bilbao, el lunes. En su informe de la semana 18, la autoridad confirmó 373 casos.

“Durante la semana 18, registramos 373 casos, una cifra considerablemente menor a los 935 casos reportados la semana anterior (17)”, dijo en ese entonces.

De todos modos, ambas autoridades coincidieron en que el departamento cruceño está experimentando una rebaja significativa de casos de influenza. A pesar de las cifras, los funcionarios instaron a la ciudadanía, especialmente a los grupos vulnerables, a vacunarse.

La campaña de vacunación comenzó la semana pasada y el gobierno aseguró que las dosis están disponibles en los 64 centros de salud de la capital cruceña y en más de 400 centros rurales.



El número de fallecidos por la enfermedad aumentó, pero los casos van disminuyendo

/REFERENCIAL

Agricultor de Padcaya fallece por Hantavirus en Bermejo: segundo caso positivo en Tarija

LA PATRIA

Un hombre de 50 años falleció a causa del Hantavirus en el Hospital Virgen de Chaguaya en Bermejo, tras permanecer internado durante al menos una semana. La víctima, un agricultor proveniente de la comunidad de Padcaya, es el segundo caso positivo por esta enfermedad en la región, siendo el primero con resultado fatal.

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Tarija reportó que el paciente había sido ingresado con la enfermedad ya avanzada y padecía otras enfermedades que influyeron en su deceso. Se indicó que el Hantavirus es de alto riesgo y



Hospital de tercer nivel Virgen de Chaguaya /RRSS

que el fallecido se expuso en lugares considerados endémicos. Además, se mencionó que no estuvo internado mucho tiempo debido a su estado crítico al llegar al hospital.

Desde Sedes instaron a la población a mantenerse alerta a los síntomas comunes del Hantavirus, como fiebre, dificultad para respirar y problemas gástricos, entre otros.

Este caso ha generado preocupación en la comunidad local y se han intensificado las labores de control de roedores en la región endémica para prevenir nuevos contagios.

Gobierno moviliza maquinaria pesada tras inundaciones en Cochabamba

LA PATRIA

El Gobierno nacional moviliza maquinaria pesada en los municipios de Villa Tunari y Puerto Villarroel, en Cochabamba, ante las inundaciones causadas por el desborde de los ríos, según informó el coordinador departamental del Ministerio de Defensa, Samuel Pereira.

Las recientes precipitaciones en Cochabamba y Santa Cruz han ocasionado inundaciones durante el fin de semana, con más de 96 comunidades y 2.700 familias afectadas por esta emergencia, lo que ha llevado a la orden de movilización de maquinaria pesada para llevar a cabo tareas de reencauzamiento del río y reparación de tramos carreteros.

El municipio de Villa Tunari quedó inundado debido al desborde del río 24, mientras que Puerto Villarroel resultó más



Inundaciones en el Trópico /RRSS

afectado por el desborde del río Sajta, impactando a cinco sindicatos.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) ha emitido una alerta naranja

vigente hasta el 20 de mayo. Son 122 municipios en los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Beni y Pando que deben tomar las precauciones necesarias.

Las autoridades locales han solicitado a la población mantenerse informada sobre las condiciones climáticas y seguir las recomendaciones emitidas por las autoridades competentes.

BCB adeuda \$ 2.856 millones a entidades financieras que serán pagados en 2026

LA PATRIA

El Banco Central de Bolivia (BCB) informó que debe a diferentes entidades financieras 2.856 millones de dólares por la constitución del Fondo de Garantías para la colocación de créditos al sector productivo, crédito de vivienda de interés social y crédito orientado a contribuir al ahorro y eficiencia energética principalmente.

Desde 2023, Bolivia vive una escasez de dólares y la situación empeoró en el primer trimestre de este año. Varios factores contribuyen a la escasez de la divisa, entre ellos la caída de las Reservas Internacionales Netas (RIN), que se utilizaron para importar combustibles y pagar la deuda externa.

No obstante, analistas consultados por El Deber manifestaron que otros factores importantes son la constitución de fondos de garantía para incrementar la cartera de créditos destinada al sector productivo, el crédito de vivienda de

interés social y el crédito orientado a contribuir al ahorro y eficiencia energética principalmente.

Estos fondos son el CPVIS II, CPVIS III, CPRO, Fiuseer y Caprosen, creados principalmente con la reducción de la tasa de encaje legal en moneda nacional y extranjera.

El BCB explicó que esta operación es un instrumento de política monetaria no convencional mediante el cual las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) solicitan préstamos de liquidez en moneda nacional a una tasa de interés del 0%, con la garantía de este fondo, para incrementar su cartera de crédito destinada al sector productivo, crédito de vivienda de interés social y crédito orientado a contribuir al ahorro y eficiencia energética principalmente.

A partir de 2013, las financieras tienen la obligación de tener un 60% de su cartera en sectores como vivienda y productivo.

Desde el BCB indicaron



El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB) Roger Edwin Rojas / Opinión Bolivia

que el ente emisor devolverá la participación de las EIF en los Fondos CPVIS II, CPVIS III, Fiuseer y CPRO en marzo de 2026, previa cancelación por parte de las financieras de sus préstamos de liquidez al BCB, de acuerdo con diferentes resoluciones de directorio.

Asimismo, explicaron que en diciembre de 2023 el Fondo Caprosen cerró de acuerdo a lo establecido en la normativa.

También explicaron que, desde el inicio del funcionamiento de los fondos hasta el 31 de diciembre de 2023, el total

de los préstamos otorgados por el BCB para canalizar hacia créditos por parte de las entidades financieras alcanza los 19.878 millones de bolivianos, lo que equivale a 2.856 millones de dólares.

La entidad estatal aclaró que los fondos son un pasivo para el BCB, pero los préstamos de liquidez otorgados por el Banco Central a las EIF con garantía de estos fondos se consideran un activo. En este sentido, los pasivos del BCB por este concepto están cubiertos por una contra cuenta del activo.

Congreso del MAS en Villa Tunari se mantiene firme pese a incertidumbre legal

LA PATRIA

El congreso "evista" del Movimiento Al Socialismo mantiene su fecha y lugar, confirmó este miércoles 8 de mayo el senador Leonardo Loza, a pesar de que aún no se conoce el informe del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde) sobre la legalidad del encuentro "arcista" del reciente fin de semana.

El parlamentario enfatizó en que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) debe hacer cumplir las normas, pero siempre manteniendo su independencia. Por eso, aseguró que los radicales del partido no condicionarán a esta instancia y esperarán conocer sus determinaciones.

Sin embargo, aunque aún no se conoce el informe sobre el congreso "arcista" desarrollado en El Alto, Loza afirmó que se mantiene en pie la convocatoria "evista" en Villa Tunari, programada para el 10 de julio.

Según su criterio, no hay ningún argumento legal para dar validez al evento llevado a cabo en El Alto, en el cual se eli-

gió una nueva dirigencia del MAS y se apartó a Evo Morales. Por lo tanto, Loza aseguró que los renovadores no tienen ningún derecho a amenazar con movilizaciones en caso de que su congreso sea declarado ilegal.

Además, desestimó cualquier intención de modificar el estatuto, ya que esta atribución, al igual que convocar a un congreso, es únicamente de la dirección nacional del partido que, según su criterio, sigue siendo encabezada por Evo Morales.

Sin embargo, la senadora "arcista" Virginia Velasco respondió que desconocer el congreso de El Alto sería desconocer también a las organizaciones sociales y la participación masiva que se vio.

Aseguró que después del evento se dio un nuevo horizonte político con las nuevas generaciones, ya que el país necesita renovación de líderes. Por tanto, defendió el cambio de directorio y rechazó que se intente desconocer al congreso de los renovadores.



Dirección Nacional del MAS-IPSP se declaró en estado de emergencia, tras una reunión el martes 7 de mayo /RRSS

Evo Morales y el MAS reciben primera amonestación grave del TSE debido a su congreso

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) impuso al Movimiento Al Socialismo (MAS) su primera amonestación grave, al considerar que la dirigencia encabezada por Evo Morales incumplió la instructiva de convocar a un congreso para la renovación de la directiva.

El TSE comunicó este miércoles 8 de mayo que el MAS incumplió la resolución 122/2024, mediante la cual se les instruyó convocar a un congreso nacional para renovar su directiva, con previo consenso acreditado con las organizaciones sociales.



El TSE ha decidido imponer al MAS-IPSP su primera amonestación grave a la dirigencia encabezada por Evo Morales /ERBOL

De acuerdo con la resolución, la convocatoria que emitió Evo Morales para hacer el congreso en julio

en Villa Tunari incumplió los lineamientos del estatuto del MAS y las decisiones de la Sala Constitucional

Primera de La Paz. La principal observación fue que debió consensuar con las organizaciones sociales que le interpusieron un amparo, es decir, los "arcistas".

El presidente y vicepresidente del TSE, Oscar Hassenteufel y Francisco Vargas respectivamente, expresaron su voto disidente al no estar a favor de la amonestación.

Según la norma, la organización política que incurra en tres de estas infracciones pierde su personería jurídica. Sin embargo, según el reglamento respectivo, el partido político amonestado aún tiene la posibilidad de impugnar la resolución.

ANH presenta denuncia penal por audios especulativos sobre desabastecimiento de carburantes

LA PATRIA

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) presentó este miércoles 8 de mayo ante la Fiscalía una denuncia penal para que se identifique a las personas responsables de la difusión de supuestos audios especulativos sobre el desabastecimiento de carburantes en redes sociales.

Así lo confirmó el titular de la dependencia estatal, Germán Jiménez, después de asegurar que la provisión de combustibles está garantizada en todo el país.

En conferencia de prensa, el funcionario reclamó que circulan en las redes sociales audios que hablan del desabastecimiento de carburantes e incitan a acudir a las estaciones de servicio y hacer filas.

“No puede ser que personas se dediquen a desestabilizar a un Gobierno que está garantizando el carburante a un precio estable. Es por eso que hoy vamos a presentar esta denuncia en la que hemos pedido a la Fiscalía que actúe rápidamente para poder identificar a las personas que están generando

este tipo de zozobra en la población”, anunció Jiménez.

El funcionario respaldó su denuncia presentando algunos audios con mensajes alarmistas sobre la presunta escasez en Cochabamba. El delito por el cual serán investigadas estas personas, tras ser identificadas, será instigación pública a delinquir.

Por otra parte, Jiménez informó que la ANH identificó estaciones de servicio y propietarios de vehículos que realizan cargas irregulares de combustible.

“Como resultado de esto, en las últimas dos semanas hemos logrado importantes avances. Hemos precintado tres estaciones de servicio, dos en el departamento de Santa Cruz y una en el departamento de Cochabamba; dos de estas son de GNV y una de líquidos”, explicó el director de la ANH.

En detalle, incautaron 26 vehículos y arrestaron a sus conductores por realizar una carga total de 60.000 litros en dos semanas. En otros operativos detuvieron a 14 personas que realizaron cargas de 40.000 litros.



La ANH aseguró que el combustible está garantizado en el país /APG

Comisión Mixta de Justicia Plural sugiere medidas penales contra vocales judiciales

LA PATRIA

Tras sostener una reunión, la Comisión Mixta de Justicia Plural resolvió aprobar el informe de la Comisión, solicitar al presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, David Choquehuanca, convocar a sesión o reuniones y rechazar las resoluciones de las Salas Constitucionales, además de recomendar tomar acciones legales en contra de los operadores de justicia.

El presidente de la Comisión, Roberto Padilla, explicó que las medidas penales, que recomendaron, irán en contra de los vocales de las Salas Constitucionales que fallaron en contra del proceso de preselección.

“Que el presidente nato de la ALP, al haber sido accionado dentro de la acción popular de Pando, inicie las acciones legales pertinentes, toda vez que

estas pretenden suspender el ejercicio de las prerrogativas constitucionales de la ALP”, menciona la tercera recomendación.

Padilla señaló que la Comisión aprobó el informe con los dos tercios de sus miembros, también reconoce la sentencia constitucional N° 060/2023, la cual, presuntamente “blinda” la Ley N° 1549 Transitoria de Elecciones Judiciales, y comunicó que este 9 de mayo las Comisiones se reunirán con el presidente de la Cámara Alta, Andrés Rodríguez.

Asimismo, el presidente de la Cámara de Senadores, Andrés Rodríguez, informó que la presidencia de la Cámara solicitó a las Comisiones Mixtas de Constitución y Justicia Plural el informe sobre la situación de las elecciones judiciales, para que después, en una evaluación conjunta, las tres bancadas soliciten a Choquehuanca una reunión.



Legisladores piden iniciar acciones legales ante resoluciones que frenaron proceso de preselección de candidatos /APG

Rodríguez aseveró que a través de una ley se tomará la decisión de convocar a otras elecciones judiciales o de modificar los plazos, en coordinación con el Órgano Electoral y con los miembros de dicho Órgano para revisar el calendario electoral.

El legislador opinó que el proceso no debería llegar a foja cero, además lamentó el actuar del presidente de la ALP, que aún no ha convocado a una reunión para la búsqueda

de soluciones. Al igual que otros miembros de las comisiones, criticaron que Choquehuanca haga un pronunciamiento oficial.

El pasado 7 de mayo se conoció la notificación de la Sala Constitución de Pando, que deja en foja cero el proceso de preselección de las autoridades judiciales. La Comisión Mixta de Constitución, los legisladores aprobaron enviar el informe del estado en el que quedó el proceso a la presidencia de la ALP.

Ministro Molina considera urgente actualizar el marco normativo del sector hidrocarburífero

LA PATRIA

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, expresó la urgencia de revisar y actualizar el marco normativo y regulatorio del sector hidrocarburífero debido a los obstáculos que dificultan las inversiones necesarias para impulsar la exploración.

La Ley 3058, aprobada en mayo de 2005, se considera obsoleta y genera demoras en la aprobación de proyectos petroleros. “Hoy esa ley es obsoleta, no sirve a los intereses del país y genera inclusive un viacrucis en la aprobación de los distintos proyectos” en el sector, señaló Molina.

Según Molina el esfuerzo de YPF no ha logrado



El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina /ARCHIVO

incrementar la exploración en años recientes por falta de incentivos para las empresas petroleras. La falta de resultados positivos desde 2012 y la ausencia de nuevas exploraciones desde 2015 han impactado en las reservas de gas y líquidos.

En el contexto legal

actual los procesos de autorización para la suscripción de contratos y aprobación de proyectos llega a demorar hasta dos años, “creemos que es un camino muy pernicioso frente a la necesidad que tiene el sector de hidrocarburos”, aseveró Molina.

En pasado días, la au-

toridad dijo que el Ministerio de Hidrocarburos y Energías prepara un anteproyecto para fomentar inversiones en recursos hidrocarburíferos, buscando dinamizar el sector. Molina destaca la importancia de garantizar un retorno rápido a las empresas inversoras y agilizar los procesos administrativos para facilitar nuevas inversiones.

Además, enfatizó que es fundamental acelerar el ciclo administrativo de gestión de contratos y permitir asociaciones estratégicas para desarrollar proyectos específicos. La inversión en el sector petrolero requiere entre 8 a 10 años para materializarse completamente, con resultados esperados hasta 2030.

Bruno Sávio domina el balón ante la marca de David Silva



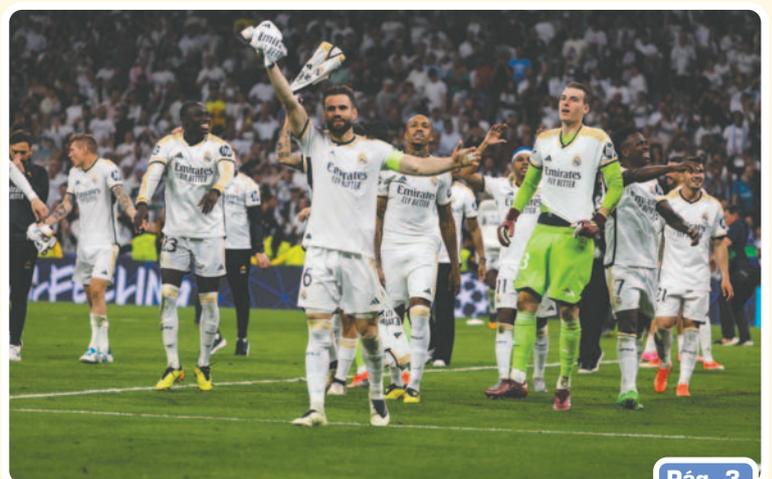
Bolívar a un punto de clasificar tras empatar con Millonarios

El cuadro boliviano con 10 puntos en la tabla tiene un partido de visita (Flamengo) y otro de local (Palestino)

CHAMPIONS LEAGUE.-

Real Madrid clasifica a la final tras vencer a Bayern con doblete de Joselu

El equipo español jugará su décima octava final y va por su décimo quinto título



CDT Real Oruro mostrando efectividad supera a Sur-Car por Copa "Simón Bolívar"

LA PATRIA

El Club Deportivo Totorá Real Oruro vuelve a la cima de la tabla de posiciones de la primera fase de la Copa "Simón Bolívar" en el grupo que se disputa entre equipos orureños, luego de ganar a Deportivo Sur-Car por 3 goles contra 1. El partido se llevó a cabo la tarde del miércoles en el estadio "Jesús Bermúdez", como parte de la segunda fecha de esta etapa.

Fue una victoria valiosa en términos de puntos para el equipo realista, pero pobre en cuanto a producción futbolística. En la primera mitad del encuentro, ambos equipos fueron bastan-

te mezquinos y recurrieron más al juego brusco, en la segunda mitad se observó una mejora y llegaron los goles.

El CDT Real Oruro fue dominador del encuentro, pero en la primera mitad no encontró los caminos para hacer daño a un equipo de Sur-Car que cerró todos los espacios y se preocupó más por copar el mediocampo. Solo Joan Córdoba se mantuvo como único atacante, lejos del arco controlado por Jorge Serra.

En el equipo realista, Alexis Bravo manejó los hilos, pero la mayoría de las jugadas terminaron en remates o jugadas que no representaron peligro para el arquero Favián Gi-

ménez. La jugada de mayor riesgo fue un remate de media distancia de Bravo que pasó cerca del poste derecho del arco de Sur-Car.

En la segunda mitad del partido, las cosas no cambiaron mucho. Con el ingreso de Pedro Moreira, CDT Real Oruro logró desbloquear en cierta medida los caminos hacia el arco del equipo albiverde, lo que permitió que llegara el primer gol a los 54 minutos, cuando un centro desde la parte derecha encontró a Alexis Bravo libre de marca, quien anotó el primer gol del partido.

El resultado no modificó mucho el planteamiento de Sur-Car, que parecía estar conforme con el resultado. CDT Real Oruro repitió la fórmula y en esta ocasión fue Pedro Moreira quien apareció por la parte derecha para marcar el segundo gol a los 67 minutos, ante las protestas de los jugadores del equipo albiverde, quienes reclamaron una supuesta posición adelantada.

El equipo occidental logró recobrar algo de fuerza y descontó en el minuto 70 gracias a Joan Córdoba, generando algo de suspenso en el encuentro y animándose a ir al frente con más jugadores. Sin embargo, cuando parecía que el empate estaba cerca, Sur-Car se quedó con 10 hombres tras la expulsión de Iver Canaviri, frustrando así las intenciones del equipo albiverde de hacer algo más en el partido.

CDT Real Oruro, también quedó con 10 hombres, ya que Luca Ba-



Sur-Car no pudo capitalizar sus opciones por la buena labor del portero Serra /LA PATRIA



Moreira y Sánchez, artífices de la victoria de CDT Real Oruro

/LA PATRIA

tista recibió una tarjeta roja luego de una dura entrada contra uno de los atacantes del equipo occidental. En el minuto 94 gracias a una buena incursión de Alexander Chávez, selló la victoria por 3 a 1 y llevó a

CDT Real Oruro a la cima de la tabla con 6 puntos y una mejor diferencia de goles que Unión Huayllamarca. Por su parte, Sur-Car se encuentra en las últimas posiciones con tan solo 1 punto.

Caracol y Juventus campeones del torneo local de básquetbol sobre silla de ruedas

LA PATRIA

El campeonato local del deporte integrado concluyó el reciente fin de semana con la premiación a los mejores equipos de la temporada y el reconocimiento a los deportistas. En la rama femenina, el equipo de Caracol se quedó con el primer lugar, mientras que, en varones, el equipo de Juventus se alzó con el título.

La jornada final del baloncesto sobre silla de ruedas a nivel local se llevó a cabo en el polifuncional del minúsvilido, ubicada en la zona Este de la ciudad. Se disputa-

ron dos partidos para definir los primeros lugares en la tabla de posiciones, en damas y varones.

Daniel Villcarani, presidente de la asociación local, señaló que fue un torneo muy reñido en el que participaron cuatro equipos en la rama femenina y un número similar en la rama masculina.

En damas, Caracol derrotó al conjunto de Horizontes por 10 a 8 en uno de los encuentros más disputados del certamen. En el caso de los varones, el equipo de Juventus demostró su supremacía en el campeonato al ganarle al equipo de Ánge-

les por 29 a 12, quedándose así con el título del torneo.

Villcarani indicó que el campeonato fue muy beneficioso para que los deportistas estén en ritmo de competencia de cara al evento nacional que se llevará a cabo próximamente, en el que Oruro será el anfitrión.

POSICIONES

Al final de la competencia, se llevó a cabo la ceremonia de premiación donde se dieron a conocer los resultados finales y la tabla de posiciones. En la rama femenina, el campeón fue Caracol, seguido de Horizontes, Ángeles en tercer puesto y Flamengo en cuarto lugar. En varones, el campeón fue Juventus, seguido de Ángeles, Juventus "B" en tercer lugar y Nemesis en cuarto lugar.

También se reconoció a los deportistas Aracely Villanueva, Epifania Policarpio y Emily Villanueva como las máximas anotadoras en la rama femenina, mientras que, en varones, Daniel Villcarani fue el máximo anotador, seguido de Henry Colque y Roberto Auca en tercer lugar.

La Unidad de Promoción de la Actividad Física y Deportiva del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, se encargó de entregar los premios a los ganadores del certamen.



El certamen finalizó con la premiación a los campeones y los más destacados /LA PATRIA

Oruro organizará la XVII Copa Bolivia de Básquetbol sobre silla de ruedas

LA PATRIA

Entre el 15 y 18 de mayo, Oruro se vestirá de gala albergando la XVII edición de la Copa Bolivia en la disciplina del básquetbol sobre silla de ruedas. El torneo contará con la presencia de ocho delegaciones departamentales en las ramas masculina y femenina. El certamen se desarrollará en el Palacio de los Deportes.

Ayer, en el Hall de la Gobernación, se llevó a cabo la presentación oficial de este campeonato avalado por la Federación Boliviana del Deporte Integrado (Febodein), además de la asociación departamental de Oruro vinculada a esta disciplina.

Alejandro Quiruchi, presidente de la Asociación Departamental del Deporte Integrado de Oruro, expresó que después de casi dos décadas, nuevamente Oruro será sede de este campeonato nacional en el que aseguraron su participación: Beni, Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca, Cochabamba, Potosí, La Paz y el anfitrión Oruro.

Mencionó que el campeonato se llevará a cabo desde el 15 de mayo y que el Servicio Departamental de Deportes (Sedede) autorizó el uso del Palacio de los Deportes, donde el combinado orureño está entrenando, aunque no de forma continua.

En cuanto a la parte deportiva, el entrenador del seleccionado orureño, Juan Blanco, manifestó que Oruro cuenta con buenos jugadores que incluso brillaron a nivel internacional. Sin embargo, en los últimos campeonatos siempre faltó algo de fortuna para salir campeones, algo que no se quiere repetir en Oruro. Por el contrario, se pretende que el título se quede en casa.

Señaló que una de las dificultades principales es el tema del escenario, ya que en la sede que tienen los componentes del deporte integrado, el piso de la cancha es de cemento. El cambio a jugar en parquet, representa una dificultad, por lo que necesitan entrenar más para adaptarse a los cambios.



El seleccionado orureño trabaja intensamente en el Palacio de los Deportes /LA PATRIA

Real Madrid clasifica a la final tras vencer a Bayern con doblete de Joselu

El equipo español jugará su décima octava final y va por su décimo quinto título

LA PATRIA / EFE

Un doblete de Joselu, en los minutos 88 y 90, remontó el partido frente al Bayern de Múnich (2-1), que se adelantó en el 68 con un tanto de Alphonso Davies, y metió al Real Madrid en la final de la Liga de Campeones, que disputará ante el Borussia Dortmund en Londres el próximo 1 de junio.

Recurriendo a la épica en el estadio "Santiago Bernabéu", como

en el camino a la consecución de la decimocuarta 'Champions' en 2022, el conjunto blanco logró la clasificación para la final.

En el partido de ida jugado en Múnich, empataron 2-2, de manera que el partido estaba para cualquiera de los dos equipos. En este partido de vuelta que se jugó este miércoles, comenzó ganando Bayern, y tenía prácticamente la clasificación en las manos, pero se descuidó en

los últimos minutos, permitiendo que Real Madrid anotara los dos goles para remontar el marcador y ganar la serie semifinal por 4 goles a 3.

ANCELOTTI

Carlo Ancelotti volvió a inscribir su nombre en los registros de los libros más importantes del fútbol. Frente al Bayern Múnich, el técnico italiano cumplió varios registros que tardarán mucho tiempo en ser igualados. Su Real Madrid, esta temporada más que nunca, es un equipo de autor dirigido por un hombre que, sin hacer ruido, poco a poco se ha ido convirtiendo en una leyenda viva del fútbol.

Este miércoles, se convirtió en el segundo entrenador que más partidos ha dirigido de la Copa de Europa y de la Liga de Campeones incluyendo las fases previas. Llegó hasta los 209 encuentros y dejó atrás los 208 de Arsene Wenger. Ya tiene a alcance de su mano al mejor de todos, el inigualable sir Alex Ferguson, que alcanzó con el Manchester United la cifra de 214 que podrá superar la próxima temporada.

Pero eso no es todo. Ancelotti se convirtió este miércoles en el único entrenador que habrá dirigido seis finales. Sólo él dirigió cinco, aho-



El delantero del Real Madrid, Joselu, fue autor de los dos goles del Real Madrid /EFE

ra dejará el registro en seis. Deja atrás a Miguel Muñoz, que estuvo sentado en el banquillo de cuatro partidos por el título. Como Marcello Lippi, Ferguson, Jurgen Klopp y Pep Guardiola.

La final de la Champions Lea-

gue, se jugará el sábado 1 de junio en Wembley (Londres), escenario deportivo conocido como el "templo del fútbol", donde el cuadro "merengue", aspira a cosechar su título número 15 de esa competencia internacional en el Viejo Continente.



El entrenador del Real Madrid, Carlo Ancelotti rompió su propio record /EFE

GV San José tiene equipo definido para su debut en el torneo Clausura

LA PATRIA

A pesar que algunos jugadores presentan algunas molestias, el entrenador de GV San José, Rolando Carlen, tiene definido el equipo que jugará este viernes en Tarija, frente a Real Tomayapo en el inicio del torneo Clausura.

El entrenador del equipo orureño, Rolando Carlen, señaló que le hubiese gustado que el encuentro se desarrollara el domingo para cumplir con lo planificado para esta semana. Sin embargo, eso no influye en que se harán los ajustes correspondientes y se preparará todo para afrontar el cotejo.

Mencionó que en cuanto al equipo hay buenas y malas noticias. En el caso de Caleb García, tenía una cierta molestia en la pierna, pero ya se encuentra recuperado y puede ser una opción para el encuentro de este viernes. Lo mismo ocurre con Javier Sanguinetti, cuya presencia está confirmada.

Otro caso que surgió en la víspera es el de Brian Sobrero, quien padece una afección gripal y no pudo entrenar regularmente junto a sus compañeros. Se espera su recuperación para que pueda formar parte de la delegación.

Además, Aldair Mamani está de baja, debido a una molestia en la pierna izquierda. Se espera tener un diagnóstico preciso de su lesión en las próximas horas, por lo que será otra ausencia para el encuentro de este viernes.

Sin duda no será un encuentro fácil, ya que el rival de turno está en ritmo futbolístico debido a sus participaciones en Copa Sudamericana. Sin embargo, se ha estudiado a fondo y conocen sus puntos débiles para hacerles daño.

Los jugadores también están convencidos de que se puede conseguir un buen resultado en Tarija, por lo que deben mantener la misma mística del primer campeonato para alcanzar los objetivos.

La programación de la primera fecha del torneo Clausura y el horario del encuentro, tomó por sorpresa a los dirigentes y cuerpo técnico del equipo orureño. Sin embargo, ya se hicieron los ajustes correspondientes para que la delegación de GV San José llegue a Tarija con la debida anticipación.

Según la información proporcionada por la dirigencia, el conjunto orureño viajará inicialmente a Cochabamba este jueves en la mañana, en horas de la tarde, tomarán vuelo a Tarija. Allí pernoctarán y esperarán con tranquilidad el cotejo previsto para las 20:00 horas de este viernes.



Carlen ya tiene en mente como jugarle a Real Tomayapo /LA PATRIA

Carl A-Z y Saracho salen derrotados en el cierre de la octava fecha de la Libobásquet

LA PATRIA

En definitiva, los clubes orureños no logran hacer en la octava fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet). Esta semana, los tres equipos sufrieron derrotas fuera de casa. Saracho, no pudo ganar en la sede de Gobierno, permitió que Básquetbol La Paz obtuviera su primer triunfo (103-100) y Carl A-Z sucumbió ante Nacional Potosí (124-90).

Fue una semana de derrotas para los equipos orureños. Comenzando el lunes, Club Atlético Nacional (CAN) cayó en la Villa Imperial ante Leones por 84-67. Asimismo, Carl A-Z y Saracho, no pudieron ganar en esta octava fecha.

En el coliseo 10 de Noviembre de la capital potosina, el equipo de Nacional Potosí dejó al descubierto las falencias defensivas del conjunto azul y amarillo, que recibió la mayor cantidad de puntos en contra hasta el momento. A pesar de que los "guerreros" también lograron anotar una cantidad, no fue suficiente.

El resultado final fue de 124

a 90 a favor del equipo potosino, con anotaciones de 30-24, 28-20, 33-23 y 33-23. Adriano Barreras nuevamente fue el jugador más valioso del encuentro, mientras que en Carl A-Z, Irin Stark fue el más destacado.

En la sede de Gobierno, Básquetbol La Paz recibió a Saracho con la determinación de poner fin a su racha de derrotas consecutivas. Al final, lograron su objetivo. Las "águilas" reaccionaron en el último cuarto, con Mauricio Fernández acertado en los lanzamientos de tres. Gracias a ello, lograron igualar a falta de tres minutos para el final. El partido se volvió de ida y vuelta hasta que, en la última jugada, Alejandro Vedia no pudo convertir un lanzamiento de tres, dejando el marcador en 103 a 100 a favor de Básquetbol La Paz. Con registros de 32-26, 23-23, 31-23 y 17-23.

Carl A-Z se mantiene en el sexto puesto de la tabla con 11 puntos, mientras que Saracho continúa en el penúltimo lugar con 10 unidades.



Carl A-Z volvió a perder de visita a pesar de jugar un buen partido /LA PATRIA

Bolívar a un punto de clasificar tras empatar con Millonarios

El cuadro boliviano con 10 puntos en la tabla tiene un partido de visita (Flamengo) y otro de local (Palestino)

LA PATRIA / APG

Bolívar sumó un empate (1-1) en su visita a Millonarios en el estadio El Campín, de Bogotá, conservando su puesto como puntero en el grupo "E" y queda a un punto de clasificar a octavos de final de Copa Libertadores.

La "academia" le hizo pasar una mala noche a los colombianos, que trataron de limpiar su

imagen y salir del fondo de la tabla, pero ocurrió todo lo contrario, dando paso a que los boliviaristas alcancen los diez puntos, sacando una ventaja de cuatro en relación al segundo, Palestino (Chile).

El gol de Millonario fue anotado por Andrés Llinás, a los 43 minutos, aprovechando un rebote en el travesaño, luego de un cabezazo de Santiago Giordana en el primer

palo, ganando la espalda a Anderson Ordóñez, quien debutó con la camiseta de Bolívar, reemplazando a Jesús Sagredo.

El empate fue conseguido por Ramiro Vaca, a los 67 minutos, a través de un disparo de tiro libre, enviando el balón al corazón del área, donde ninguno de sus compañeros ni adversarios pudo conectar el esférico y los movimientos de las piernas confundieron al arquero Álvaro Montero.

En tiempo de adición, el elenco boliviano tuvo la chance de ganar con un remate de Erwin Saavedra, dentro del área, que envió la pelota contra el cuerpo del guardameta en la jugada más clara. También tuvo un tiro libre que causó zozobra en la afición colombiana. Millonario se quedó con un puntaje de dos en cuatro jornadas.

En la penúltima fecha de esta fase, Bolívar visitará a Flamengo (Brasil) el 15 de mayo, desde las 20:30 (hora boliviana), con su condición de puntero fuera de peligro. En la última fecha recibirá a Palestino en La Paz.

MILLONARIOS (1): 31) Álvaro Montero, 34) Sander Navarro, 26)



Patricio Rodríguez va a la marca de Daniel Ruiz / APG

The Strongest quiere encumbrarse en la cima ganando al campeón argentino

El compromiso está pactado para las 20:00 horas de este jueves en el estadio "Hernando Siles" de La Paz

LA PATRIA

The Strongest tiene la oportunidad de tomar el mando en el grupo "C" de la Copa Libertadores y quedar más cerca de los octavos de final cuando reciba este jueves, a las 20:00, a Estudiantes de La Plata, que el fin de semana se consagró campeón del fútbol argentino.

Los "atigrados" quedaron con el "sabor amargo", cuando empataron sin goles con Huachipato en Talcahuano, dejando pasar la po-

sibilidad de ser el líder de la zona. Ahora, con el ánimo renovado por la llegada del entrenador Ismael Rescalvo, el "tigre" está concentrado en cumplir con este objetivo.

El equipo boliviano tiene cuatro puntos, uno menos que Huachipato, que en esta semana no tendrá actividad, porque su partido contra Gremio (tres) quedó suspendido sin fecha por la inundación en la ciudad de Porto Alegre.

Este cotejo de la fecha, contra

Estudiantes (cuatro), representa un mayor interés, porque se trata de un adversario directo en la pelea por llegar a la primera posición.

Por lesión está descartado Jaime Arrascaita, dando paso a la inclusión de Joel Amoroso desde el inicio de las acciones. Tampoco estará Carlos Roca por una dolencia muscular, su lugar será ocupado por Daniel Lino.

Estudiantes de La Plata pasó una mala noche en la ida contra este rival, y en La Paz tiene que buscar sumar puntos para estar en la ruta correcta. Por las circunstancias en las cuales está la tabla, el entrenador Eduardo Domínguez colocará el elenco titular.

El árbitro Roberto Pérez (Perú) controlará las acciones, asistido por: Stephen Atoche y Diego Jaimes. Diego Haro (Perú) será el juez.

THE STRONGEST: Guillermo Viscarra; Maximiliano Caire, Adrián Jusino, Darío Aimar, Daniel Lino, Luciano Ursino, Diego Wayar, Michael Ortega, Joel Amoroso, Rodrigo Ramallo y Enrique Triverio; **D.T.** Ismael Rescalvo.

ESTUDIANTES: Matías Mansilla; Eros Mancuso, Federico Fernández, Zaid Romero, Eric Meza, Santiago Ascaibar, Enzo Pérez, José Sosa, Tiago Palacios, Mauro Méndez y Javier Correa; **D.T.** Eduardo Domínguez.



En la ida ganó Estudiantes 2-1 en Argentina el reciente 9 de abril / APG



El partido se jugó con bastante intensidad, al final quedaron empatados / APG

BOLÍVAR (1): Andrés Llinás, 4) Juan Vargas, 37) Jhoan Hernández, 21) Juan Pereira, 28) Stiven Vega, 14) David Silva, 7) Emerson Rodríguez, 18) Daniel Ruiz y 23) Leonardo Castro; **alternaron:** Santiago Giordana, Daniel Giraldo, Ricardo Rosales, Yuber Quiñones y Bryan Campá; **D.T.** Alberto Gameiro; **gol:** Andrés Llinás 43'.

BOLÍVAR (1): Carlos Lampe, Erwin Saavedra, Renzo Orihuela, José Sagredo, Jesús Sagredo, Leonel Justiniano, Ramiro Vaca, Bruno Sávio, Henry Vaca, Patricio Rodríguez y Francisco da Costa; **alternaron:** Anderson Ordóñez, Carmelo Algañaz, Lucas Chávez y Jairo Quinteros; **D.T.** Flavio Robatto; **gol:** Ramiro Vaca 67'.

Nacional Potosí se cobra la revancha ante Fortaleza en Copa Sudamericana

LA PATRIA

Nacional Potosí conoció su primer triunfo en la edición 2024 de la Copa Sudamericana con una victoria sobre Fortaleza (Brasil) por la cuenta de 4-1, en el estadio "Víctor Agustín Ugarte", cobrándose la revancha por la derrota que sufrió en la ida ante este rival en el grupo "D".

Facundo Callejo abrió el marcador a los seis minutos, empujando la pelota sobre la línea de gol, tras un zurdazo de Martín Prost que dobló las manos del arquero Joao Ricardo. Sin embargo, los errores en la marcación permitieron que Fortaleza empatara por intermedio de Juan Lucero, a los 16'.

Prost colocó el 2-1 con una definición cerca del punto penal, después de que un centro al área le llegó justo a los pies, aprovechando una falla en el intento por despejar este servicio, cuando Fortaleza estaba ajustando su fútbol.

El 3-1 fue obra de Saulo Guerra con un derechazo desde los 30 metros, sorprendiendo a Joao Ricardo. Con esta diferencia, el

triunfo estaba cómodo en el lado de los locales. El 4-1 fue convertido por Willian Álvarez, a los 94'.

El 14 de mayo, Nacional Potosí recibirá a Sportivo Trinidense, a las 22:00, en el estadio "Víctor Agustín Ugarte".

NACIONAL POTOSÍ (4): Saidt Mustafá, Óscar Baldomar, Edison Restrepo, Maximiliano Ortiz, Daniel Mancilla, Diego Hoyos, Luis Pavia, Samuel Galindo, Gustavo Cristaldo, Martín Prost y Facundo Callejo; **alternaron:** Saulo Guerra, Willian Álvarez, Pedro Azogue, Andrés Torrico y Marco Andía por Callejo; **D.T.** Alberto Illanes; **goles:** Facundo Callejo 6', Martín Prost 37', Saulo Guerra 70' y Willian Álvarez 94'.

FORTALEZA (1): João Ricardo, Emanuel Brites, Pedro Augusto, Titi, 6) Bruno Pacheco, Yago Píckachu, Zé Welison, Leandro Martínez, Matheus Rossetto, Juan Lucero y Imanol Machuca; **alternaron:** Guilherme Da Silva, Moisés Da Veiga, Pedro Rocha, Kervin Andrade y Tomás Pocheettino; **D.T.** Julio Vojvoda; **gol:** Juan Lucero 16'.



Saulo Guerra (17) fue autor del tercer gol de Nacional Potosí / APG



Kiswara



Pág. 4

CORTESIA

Buscan generar conciencia para evitar el uso de bolsas plásticas en Oruro



Microrobots eliminan bacterias y microplásticos del agua

Pág. 3



Los océanos de la Tierra alcanzan temperaturas récord en el último año

Pág. 2

Arnold Schwarzenegger lidera campaña ambiental para combatir el cambio climático

LA PATRIA / EFE
El actor y activista medioambiental Arnold Schwarzenegger lanzó una iniciativa online para promover hábitos ecológicos y combatir el cambio climático. A través de una serie de videos, Schwarzenegger insta a la población a adoptar prácticas sostenibles en su vida diaria.

La campaña, denominada "Pump For The Planet", (Bomba para el planeta) busca concienciar sobre la importancia de proteger el medioambiente y se llevará a cabo hasta la próxima Cumbre Mundial de Austria el 20 de junio.

Schwarzenegger enfatizó la importancia de actuar sin depender únicamente de las acciones

políticas, señalando que todos deben colaborar para mejorar el clima del planeta. En un video, el exgobernador de California promueve el uso de la bicicleta como alternativa al automóvil, fomentando hábitos ecológicos en diferentes aspectos cotidianos.

La Iniciativa Climática Schwarzenegger, con sede en Viena y organizadora de la Cumbre Mundial de Austria, presentará semanalmente nuevos videos donde se abordarán diversos hábitos respetuosos con el medioambiente. La campaña busca involucrar activamente a la audiencia en la adopción de prácticas más sostenibles, desde la reducción de residuos hasta la conservación energética.

Los participantes podrán compartir sus propios entrenamientos ecológicos en Instagram, utilizando la función "Añade el tuyo" o etiquetando a la iniciativa para tener la oportunidad de ganar un libro firmado por Arnold Schwarzenegger. Además, los interesados podrán acceder al entrenamiento en la web oficial de la cumbre www.austrianworldsummit.com.

En cada video se abordarán temáticas clave como la difusión de acciones por el clima y se buscará influir positivamente en el entorno ambiental. La conferencia vienesa tiene como objetivo sensibilizar a nivel global sobre la protección del medioambiente y promover medidas efectivas para contrarrestar el calentamiento global.



Arnold Swarzenegger paseando en bicicleta por Graz, Austria /EFE

Malasia inicia "diplomacia del orangután" para preservar especies y bosques ante disputa con UE

LA PATRIA / EFE
El Gobierno de Malasia ha anunciado su intención de implementar una "diplomacia del orangután" con los países importadores de aceite de palma, en medio de la disputa con la Unión Europea (UE) por restricciones medioambientales. El ministro de Plantaciones y Materias Primas, Johari Abdul Ghani, reveló esta estrategia durante un foro sobre diversidad en Malasia que se celebra actualmente.

Malasia busca demostrar al mundo su compromiso con la sostenibilidad y la protección del medioambiente a través de esta iniciativa. Según el Foro Mundial de la Naturaleza (WWF), el país tiene una población de menos de 105.000 orangutanes en la isla de Borneo y es el segundo mayor exportador mundial de aceite de palma.

La Unión Europea aprobó recientemente una normativa para evitar la deforestación en terceros países debido a las importaciones de materias primas como el aceite de palma. Esta medida ha generado controversia entre los principales exportadores, Malasia e Indonesia, quienes consideran que es imperialista y discriminatoria hacia los pequeños productores.

Malasia planea seguir el ejemplo de China con su "diplomacia del panda", prestando oranguta-



Centro de rehabilitación de orangutanes de Sepilok, Malasia /EPA

nas a socios comerciales como India, China y la UE. Aunque no se han dado detalles específicos sobre cuándo comenzará esta iniciativa ni con qué país.

Malasia e Indonesia exportan el 85% del aceite de palma a nivel

mundial, siendo la UE su tercer mayor importador después de China y Pakistán. La reducción en la pérdida de bosques en ambos países en los últimos años ha sido destacada como un avance significativo en términos medioambientales.

Los océanos de la Tierra alcanzan temperaturas récord en el último año

LA PATRIA / EFE

Los océanos de la Tierra batieron ininterrumpidamente cada día, desde hace un año, su récord de temperaturas, según un análisis de la BBC que toma los datos del servicio de cambio climático Copernicus de la Unión Europea.

Según ese estudio, en casi 50 días se superó el récord anterior para esa misma jornada por el mayor margen detectado en la medición por satélite.

Además de los gases de efecto invernadero, el fenómeno climático de El Niño jugaron un papel importante en el calentamiento de los mares de la Tierra, explica la BBC.

Esto tuvo repercusiones sobre la vida marina y provocó un descoloramiento masivo de los corales, señaló la emisora.

Este análisis se conoce el mismo día en que Copernicus

divulgó que abril fue el undécimo mes consecutivo más cálido a nivel mundial desde que existen registros.

Abril fue globalmente más cálido que cualquier otro abril anterior en el registro de datos, con una temperatura media del aire en superficie de 15,03 °C, 0,67 °C por encima de la media de 1991-2020 para abril y 0,14 °C por encima del máximo anterior establecido en abril de 2016.

Desde marzo de 2023, la temperatura media del mar no dejó de subir, alcanzando un nuevo récord histórico el pasado mes de agosto.

Y en un total de 47 ocasiones, la temperatura de un día determinado superó por más de 0,3 grados centígrados el récord anterior para ese mismo momento del año, según el análisis de la institución con sede en Bonn (Alemania).



Desde marzo de 2023, la temperatura media del mar no dejó de subir /EFE

Microrobots eliminan bacterias y microplásticos del agua

Estudio revela eficaz método para combatir contaminantes en el agua

LA PATRIA / EFE
Los microplásticos no solo contaminan las aguas, sino también atraen bacterias, incluyendo algunas que causan enfermedades. Sin embargo, se demostró en laboratorio que estos pueden ser capturados de manera efectiva por enjambres de diminutos robots capaces de autoorganizarse.

Un estudio publicado en la revista ACS Nano y liderado por la Universidad de Tecnología de Brno (República Checa) describe estos robots, los cuales tienen un diámetro de 2,8 micrómetros y representan, según los investigadores, una prometedora solución para eliminar tanto los plásticos como las bacterias del agua.

Estos robots funcionan imitando el comportamiento de enjambres naturales, como los bancos de peces. Han sido contruidos vinculando hebras de un polímero car-

gado positivamente a micropartículas magnéticas, las cuales solo se mueven cuando son expuestas a un campo magnético.

En experimentos de laboratorio, el equipo replicó la presencia de microplásticos y bacterias en un entorno acuático, agregando perlas de poliestireno fluorescentes (con un ancho de 1 micrómetro) y bacterias *Pseudomonas aeruginosa*, las cuales pueden causar neumonía y otras infecciones, a un tanque de agua.

Una vez que los robots fueron introducidos en el tanque de agua, se les sometió a un campo magnético giratorio durante 30 minutos, alternando entre encendido y apagado cada 10 segundos. Una concentración de robots de 7,5 miligramos por mililitro, la más densa de las cuatro concentraciones probadas, logró capturar aproximadamente el 80% de las bacterias presentes.

En esta misma concentración,



En la imagen de archivo, plásticos, mesoplásticos y microplásticos en una playa /EFE

la cantidad de perlas de plástico libres disminuyó gradualmente, ya que fueron atraídas por los microrobots. Posteriormente, los investigadores ensamblaron los robots

con un imán permanente y utilizaron ultrasonidos para desprender las bacterias adheridas a ellos, las cuales fueron eliminadas mediante luz ultravioleta.

Una vez descontaminados, los robots fueron reutilizados y continuaron recolectando plástico y microbios, aunque en cantidades más pequeñas.

Descubren posible medicamento antidepresivo en veneno de sapo del Desierto de Sonora

LA PATRIA / EFE
El veneno del sapo del Desierto de Sonora, entre Estados Unidos y México, contiene un psicodélico que, convenientemente modificado, podría ser una opción terapéutica eficaz contra la depresión y la ansiedad, según un estudio realizado en ratones y publicado en Nature.

La investigación, liderada por el Hospital Monte Sinaí de Nueva York, se centra en el mecanismo por el cual el alucinógeno 5-MeO-DMT, presente en el veneno del sapo del Desierto de Sonora (*Incius alvarius*) y asociado a intensas experiencias psicodélicas, interactúa con un receptor de serotonina llamado 5-HT1A.

Investigaciones científicas recientes han demostrado el potencial de los psicodélicos, que se cree actúan a través de una interacción con los receptores de serotonina, para tratar trastornos como la depresión y la ansiedad.

Hasta ahora, la mayor parte de la investigación se ha centrado en un receptor de serotonina



Vista general del hospital Monte Sinaí en Nueva York /EFE

llamado 5-HT2A, y se han dedicado menos esfuerzos a investigar el papel del 5-HT1A en los efectos de estos compuestos.

Un equipo encabezado por Daniel Wacker, del Hospital Monte Sinaí, desarrolló una variante del alucinógeno 5-MeO-DMT cuya efi-

cacia se probó en ratones.

Cuando se comparó con el LSD y los agonistas 5-HT1A de uso clínico, se observó que el compuesto producía una actividad antidepresiva similar, pero sin los efectos alucinógenos del compuesto inalterado, según resume Nature.

Estos hallazgos aclaran las formas en que este tipo de psicodélico puede modular los receptores del cerebro de los mamíferos y sugieren una posible vía para el desarrollo de medicamentos contra trastornos neuropsiquiátricos, aunque se necesitan más investigaciones para evaluar si los resultados podrían trasladarse a los seres humanos.

"Psicodélicos como el LSD y la psilocibina han entrado en ensayos clínicos con resultados iniciales prometedores, aunque todavía no entendemos cómo se involucran en diferentes dianas moleculares en el cerebro para desencadenar sus efectos terapéuticos", explicó Audrey Warren, del Monte Sinaí y una de las firmantes del estudio.

Esta investigación destaca por

primera vez cómo los receptores de serotonina, como el 5-HT1A, probablemente modulan los efectos subjetivos de la experiencia psicodélica y también desempeñan un papel potencialmente fundamental en su resultado terapéutico observado clínicamente.

Warren estimó que este estudio permitirá comprender mejor la compleja farmacología de los psicodélicos, en la que intervienen muchos tipos de receptores.

Otro objetivo a corto plazo para los científicos es investigar el impacto de la 5-MeO-DMT en modelos preclínicos de depresión, pues dadas las restricciones de investigación en torno a las drogas psicodélicas, los estudios con un derivado de la 5-MeO-DMT se han limitado a modelos animales.

La investigación ha demostrado, agregó la científica, que los psicodélicos tienen efectos fisiológicos complejos que abarcan muchos tipos de receptores diferentes y, basándose en ese hallazgo, pretenden desarrollar terapias mejoradas para una serie de trastornos mentales.

Buscan generar conciencia para evitar el uso de bolsas plásticas en Oruro

LA PATRIA
El Consejo Municipal de Oruro (CMO), junto con distintas direcciones y activistas ambientales, planifican acciones de cumplimiento de la Ley Municipal N° 160, para socializar con la población orureña el desuso de las bolsas plásticas y sancionar a aquellas personas que infrinjan la norma, en pro de la protección del medioambiente. El vicepresidente del CMO, Samuel Mendizábal, en una reunión sostenida el lunes 6 de mayo con activistas del cuidado del medioambiente, abordó la Ley Municipal N°160/2022, con el ob-

jetivo de trabajar en acciones de concienciación hacia la ciudadanía orureña y así poder ejecutar dicha norma legal. "En el mercado, las caseritas no deben vender cada producto con bolsa, ya que los compradores deben ir al mercado con sus propias bolsas. En las tiendas, no deben entregar el pan en bolsas, sino en paneras, y en los restaurantes, ya no se debe entregar todo en platos y bolsas desechables, sino en recipientes", mencionó Mendizábal. También destacó algunas estrategias a implementar, como la socialización en reuniones de di-

ferentes mercados, donde resaltó la entrega de la ley a las diferentes organizaciones, para que traten con la Ley Municipal y posteriormente concienticen a la población orureña mediante videos y artículos en la prensa, con el fin de alcanzar a un mayor número de personas. El Concejo Municipal, mediante sus tres funciones: legislar, deliberar y fiscalizar, coordinará según el plan de trabajo con las organizaciones, para asegurar que el mensaje llegue a una gran cantidad de personas y así la ciudadanía pueda cumplir con esta normativa.



Evitar utilizar bolsas plásticas, entre los objetivos de las autoridades /BLOG.SIGNUS.ES

Buena calidad de aire durante 3 semanas en Oruro

LA PATRIA
Los últimos 21 días estuvo marcado por una calidad del aire buena, según el informe de la Unidad de Control Ambiental dependiente de la Secretaría de Salud Ambiental del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO). El informe establece que entre el 18 de abril y el 8 de mayo, la calidad de aire fue buena todos los días. El equipo Aqmech logró la medición de la calidad de aire en la plaza 10 de Febrero, en pleno centro de la ciudad de Oruro. Mientras

que un equipo semiautomático midió la calidad de aire en la plaza de Vinto, zona Este de la urbe orureña. Los parámetros que miden ambos equipos son: ozono troposférico (O3), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO2), monóxido de nitrógeno (NO) y dióxido de nitrógeno (NO2), con la diferencia de que el equipo que se encuentra instalado en la plaza 10 de Febrero también realiza las mediciones de partículas suspendidas totales (PST), partículas suspendidas menores a 10 micras (PM10), partículas suspendidas menores a 2,5 micras (PM2,5).

Interpretación del ICAD

Rango	Color	Calificativo de la calidad del aire	Riesgo	Efectos y acciones recomendadas
0 – 50	VERDE	Bueno	Muy Bajo	Ninguna
51 – 100	AMARILLO	Regular	Bajo	Acciones de precaución en grupos de riesgo (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiopulmonares)
101 – 150	ROJO	Malo	Moderado	En el grupo de riesgo evitar ambientes abiertos (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiopulmonares) Causante de efectos adversos a la salud en la población
151 – 300	CAFÉ MARRÓN	Muy Malo	Alto	En el grupo de riesgo evitar ambientes abiertos y reducir actividades físicas (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiopulmonares) Causante de mayores efectos adversos a la salud en la población en particular los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma
Mayor a 300	NEGRO	Extremadamente Malo	Muy Alto	Causante de efectos adversos a la salud de la población en general Se pueden presentar complicaciones graves en los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma

Índice de la Contaminación Atmosférica Plaza 10 de Febrero

FECHA	ICO	INO2	IO3	ISO2	IPM2,5	IPM10	IPST	ICA	CARACTERÍSTICA	CONTAMINANTE
18/4/2024	3	13	21	2	31	12	8	31	BUENO	PM 2,5
19/4/2024	3	15	19	3	18	8	6	19	BUENO	PM 2,5
20/4/2024	2	12	20	1	12	6	5	20	BUENO	O3
21/4/2024	2	10	21	2	17	8	5	21	BUENO	O3
22/4/2024	3	14	21	3	18	10	7	21	BUENO	O3
23/4/2024	4	16	21	4	23	11	10	23	BUENO	PM 2,5
24/4/2024	3	15	20	2	27	11	8	27	BUENO	PM 2,5
25/4/2024	3	16	21	3	29	13	10	29	BUENO	PM 2,5
26/4/2024	3	14	23	3	33	14	11	33	BUENO	PM 2,5
27/4/2024	3	17	23	4	22	12	9	23	BUENO	O3
28/4/2024	2	13	22	1	16	8	6	22	BUENO	O3
29/4/2024	2	15	20	2	16	7	5	20	BUENO	O3
30/4/2024	3	13	21	3	49	18	13	49	BUENO	PM 2,5
1/5/2024	3	15	21	2	25	11	8	25	BUENO	PM 2,5
2/5/2024	2	14	16	1	27	7	4	27	BUENO	PM 2,5
3/5/2024	2	10	19	0	27	9	5	27	BUENO	PM 2,5
4/5/2024	3	14	22	2	20	7	5	22	BUENO	PM 2,5
5/5/2024	3	7	23	1	23	10	7	23	BUENO	PM 2,5
6/5/2024	4	10	23	2	14	10	9	23	BUENO	PM 2,5
7/5/2024	3	9	25	1	18	14	14	25	BUENO	PM 2,5
8/5/2024	3	8	19	0	17	14	12	19	BUENO	PM 2,5

Índice de la Contaminación Atmosférica Plaza de Vinto

FECHA	ICO	INO2	IO3	ISO2	ICA	CARACTERÍSTICA	CONTAMINANTE
18/4/2024	0	21	15	6	21	BUENO	NO2
19/4/2024	0	20	12	5	20	BUENO	NO2
20/4/2024	0	17	12	3	17	BUENO	NO2
21/4/2024	0	18	12	4	18	BUENO	NO2
22/4/2024	0	17	13	3	17	BUENO	NO2
23/4/2024	0	19	14	5	19	BUENO	NO2
24/4/2024	0	23	12	6	23	BUENO	NO2
25/4/2024	0	20	13	4	20	BUENO	NO2
26/4/2024	0	18	14	4	18	BUENO	NO2
27/4/2024	0	19	17	6	19	BUENO	NO2
28/4/2024	0	20	13	4	20	BUENO	NO2
29/4/2024	0	22	11	4	22	BUENO	NO2
30/4/2024	0	19	12	4	19	BUENO	NO2
1/5/2024	0	22	10	4	22	BUENO	NO2
2/5/2024	0	23	8	3	23	BUENO	NO2
3/5/2024	0	17	8	3	17	BUENO	NO2
4/5/2024	0	17	14	3	17	BUENO	NO2
5/5/2024	0	16	12	4	16	BUENO	NO2
6/5/2024	0	15	14	4	15	BUENO	NO2
7/5/2024	0	13	14	3	14	BUENO	O3
8/5/2024	0	16	9	5	16	BUENO	NO2



Linchan a presuntos secuestradores en Ivirgarzama: Reportan tres muertos



Pág. 4

Un camión cisterna de combustible se incendia en la vía Cochabamba - Oruro tras chocar contra otro vehículo



Pág. 3

Falso médico chileno disparó primero a su esposa, revelan informes policiales



Pág. 2

Falso médico chileno disparó primero a su esposa, revelan informes policiales

LA PATRIA

El chileno Christian Emilio Gosen, más conocido como el falso médico, primero le disparó a su esposa mientras la abrazaba, antes de quitarse la vida, según informó la Policía este miércoles 8 de mayo tras las primeras indagaciones.

Gosen ejercía ilegalmente la medicina y estaba detenido preventivamente en la cárcel de Palmasola debido a múltiples denuncias de personas que lo acusaron de hacerse pasar por gastroenterólogo e incluso realizar cirugías.

El martes 7 de mayo se dispuso que el falso médico sea llevado a una clínica renal de la capital cruceña para recibir diálisis. El sujeto tenía permiso para acudir al centro de salud cada dos días y ayer fue trasladado con dos custodios como era costumbre.

Su esposa, Betzabé Choque, supuestamente metió el arma utilizada en el crimen a la clínica. Los custodios no requisaron a la mujer, con-



El falso médico se quitó la vida, pero primero disparó a su esposa /DTV

fiados en que estaba para asistir a su cónyuge en su enfermedad, indicó el comandante departamental de Santa Cruz, coronel Erik Holguín.

Después de que Gosen terminó su sesión de diálisis, ambos pidieron permiso a los custodios para entrar al baño de la clínica, y a los pocos segundos se escucharon dos disparos. Las autoridades policiales aseguran que el falso médico falleció en el acto, pero su esposa sobrevivió algunas horas más.

Según el reporte policial, se presume que Gosen atentó primero contra su esposa, abriendo fuego en la cabeza mientras la abrazaba, porque el cuerpo del falso médico también tenía heridas en el brazo; después, el chileno se disparó en el cráneo.

El jefe policial señaló que este caso se trata de un hecho de asesinato y suicidio. No obstante, también anunció que los dos custodios serán sometidos a un proceso administrativo para establecer su responsabilidad.

Ministerio de Defensa exige transparencia en investigación por muerte de militar

EL Ministerio de Defensa señaló que está haciendo un seguimiento a la investigación que debe esclarecer la causa de la muerte de Miguel Ángel Yáñez y los responsables

LA PATRIA

El Ministerio de Defensa emitió un comunicado este miércoles para abordar el fallecimiento del teniente Miguel Ángel Yáñez, quien perdió la vida luego de ser aprehendido por la Policía. En el comunicado, el viceministro de Defensa, Augusto Antonio García Lara, expresó la necesidad de una investigación transparente y objetiva por parte de las autoridades competentes.

“Pedimos a las autoridades nacionales llamadas por ley a realizar las tareas investigativas de manera transparente y objetiva. Me refiero a la Policía Boliviana y al Ministerio Públi-



Yáñez fue aprehendido el 24 de abril, dos días después el teniente fue ingresado al Hospital San Juan de Dios, donde falleció /RRSS

co”, manifestó García Lara.

El teniente Yáñez fue aprehendido bajo sospecha de acoso el pasado 24 de abril, en cercanías del segundo anillo y avenida Busch, en la ciudad

de Santa Cruz. Según reportes policiales, dos días después de su detención, el oficial fue ingresado al Hospital San Juan de Dios en estado crítico, donde permaneció hasta su fa-

llecimiento el 5 de mayo.

El Ministerio de Defensa reveló que Yáñez se encontraba en Santa Cruz con permiso para realizar estudios al momento de su aprehensión.

“Lo extraño de este caso es que recién a las 48 horas el oficial fue trasladado a las instalaciones del hospital Cossmil e ingresado en terapia intensiva con lesiones severas en la cabeza”, señaló el comunicado.

La institución destacó que ha estado monitoreando este caso desde su inicio y continuará haciéndolo hasta que se esclarezcan las causas exactas de la muerte y se identifiquen a los responsables.

Cortes en las manos de una niña ayudaron a descubrir que ella y su hermanita eran víctimas de violación

LA PATRIA

Dos menores, de once y tres años, fueron agredidas sexualmente por su vecino de 23 años en Cochabamba. El sujeto fue capturado y enviado a la cárcel.

El hombre acusado de presunta violación a sus dos vecinas menores de edad, una de tres y su hermanita de 11 años, fue enviado con detención preventiva a la cárcel de El Abra en Cochabamba.

“Se ha dictado detención preventiva en el penal por el delito (del artículo) 308 y sin plazo conforme a la ley 1443 en este caso”, informó Fernando Meneses, representante de la Defensoría de la Niñez a Unitel.

Según la información, este caso salió a la luz luego de que la madre de las víctimas descubriera cortes en las muñecas de una de ellas. Tras una conversación, la menor terminó confesando las agresiones que ella y

su hermana menor habían sufrido.

“Habría presentado cortes en el cuerpo. A raíz de esto y por la preocupación de la madre, la menor pudo hablar y admitió haber sufrido agresión sexual por parte de un vecino conocido de la familia”, manifestó.

Desde la Defensoría de la Niñez y Adolescencia se brinda apoyo y seguimiento a las víctimas de este hombre, quien además era vecino y amigo de esta familia.

“Se le brinda la contención psicológica correspondiente y se realiza un seguimiento. Es importante ofrecer apoyo psicológico debido a los traumas que generan este tipo de situaciones”, agregó Meneses.

Tras una audiencia de medidas cautelares, la Justicia determinó enviar al acusado de presunta violación al penal de El Abra con detención preventiva mientras el caso continúa en investigación.



Este caso salió a la luz luego de que la madre de las víctimas descubriera en una de ellas cortes en las muñecas /REFERENCIAL

Un camión cisterna de combustible se incendia en la vía Cochabamba - Oruro tras chocar contra otro vehículo

Erbol

Un camión cisterna, que transportaba combustible, terminó incendiándose la noche de este miércoles tras haber chocado contra otro motorizado en el sector de Llavini, ubicado en la carretera Cochabamba - Oruro.

En los videos que circulan en redes sociales, se ve al camión cisterna consumirse por las llamas en plena vía. Personal de

la Policía y Bomberos acudieron al lugar para iniciar la investigación.

Los reportes preliminares señalan que el hecho ocurrió por exceso de velocidad de uno de los motorizados. Al menos tres personas habrían resultado heridas, según reportes preliminares.

De momento las autoridades continúan con la investigación y se espera mayor información para esta jornada.



El vehículo ardió en la carretera /CORTESÍA

Oficial de Policía huye al ser descubierto con 40 paquetes cocaína

LA PATRIA

Un oficial de la Policía se encuentra prófugo luego de ser sorprendido en posesión de 40 paquetes de cocaína en su vehículo durante una requisita en un puesto de control en la comunidad Pozo del Tigre, municipio de Pailón, en Santa Cruz.

Se presume que el oficial identificado como Marcelo

Rodrigo R., es parte de la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove) de Puerto Suárez, quien además huyó tras embestir a un efectivo policial al ser descubierto en flagrancia. La persecución logró dar con el vehículo, pero el oficial permanece prófugo y bajo orden de aprehensión.

El fiscal departamen-

tal de Santa Cruz, Roger Mariaca, informó que esta persona es un efectivo policial que estaba cumpliendo sus labores en la zona fronteriza de Puerto Quijarro en Puerto Suárez. Los informes preliminares de la Policía indican que el oficial fue encontrado en flagrancia con la droga y, al verse descubierto, escapó del lugar en su vehículo.

Posteriormente, se

inició una persecución que logró dar con el motorizado, pero no así con el uniformado, quien actualmente se encuentra prófugo y bajo una orden de aprehensión emitida por el Ministerio Público. El proceso al que se enfrenta Marcelo Rodrigo R. es por tráfico de sustancias controladas, asociación delictuosa y confabulación.



La droga encontrada en el vehículo del efectivo policial /Policía

Cochabamba: Bebé fue abandonado en una caja y un niño lo encontró

LA PATRIA

En Cochabamba, un bebé fue encontrado en una caja de cartón color rojo la noche del reciente martes en inmediaciones del Matadero Municipal, zona Tamborada. Vecinos alertaron a la Policía sobre el hallazgo y el pequeño fue trasladado a un centro de salud.

Fernando Meneses, representante de la Defensoría de la Niñez, informó que tras recibir la alerta por parte de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), se dirigieron al lugar para verificar lo sucedido.

El descubrimiento del bebé abandonado fue gracias a un

niño que alertó a los vecinos sobre su presencia. Una vecina relató: "Vino un niño a la tienda y nos informó que había un bebé abandonado en un callejón que estaba llorando. Junto a mi madre encontramos al recién nacido en un cajón pintado de rojo que decía 'Bebé', tendrá algunas semanas (...) Llamamos a la policía, en este lugar oscuro, sino era por el niño que nos dijo, los perros podían atacarlo".

Los residentes expresaron su preocupación por la seguridad del bebé en ese sitio oscuro y agradecieron la rápida intervención policial para rescatarlo. Se espera esclarecer las circunstancias que llevaron a esta situación.



Un bebé fue hallado en una caja de cartón de color rojo /Captura de pantalla

Linchan a presuntos secuestradores en Ivirgarzama: Reportan tres muertos

LA PATRIA

Tres de cuatro presuntos secuestradores fueron linchados por pobladores en el municipio de Ivirgarzama, Cochabamba, este miércoles 8 de mayo. Los sujetos fueron capturados por los comunarios tras ser sorprendidos reteniendo a una persona contra su voluntad, resultando en la muerte de tres de ellos.

El informe preliminar indica que los individuos circulaban de manera sospechosa y se les acusa de retener a un individuo contra su voluntad, lo que desencadenó la intervención de los habitantes

locales. A pesar de haber sido entregados a la Policía en un primer momento, los acusados terminaron siendo linchados por los vecinos.

En el transcurso del

incidente, se supo que originalmente eran cuatro los implicados en el presunto secuestro, pero uno logró escapar antes de ser capturado. Como resultado del lincha-

miento, tres de los sospechosos perdieron la vida: uno fue golpeado y los otros dos quemados.

Testimonios recogidos por el diario Opinión revelan que previo al acto de

violencia, los vecinos descubrieron uniformes escolares de menores y otros objetos dentro del vehículo de los acusados, lo que aumentó las sospechas sobre sus actividades ilícitas.

Hasta el momento, las autoridades policiales no han emitido informes oficiales sobre el caso, aunque se espera que proporcionen detalles adicionales en las próximas horas.



Uno de los sujetos linchados por la gente /APG



Los presuntos secuestradores fueron llevados semidesnudos antes de darles muerte /APG

Los tres linchados tenían múltiples heridas, contusiones y quemaduras en el cuerpo

SE espera el informe forense al que fueron sometidas las tres personas, quienes fueron agredidas tras ser acusadas de hechos delictivos en la población de Ivirgarzama

LA PATRIA

La Policía del Departamento de Cochabamba informó sobre el trágico suceso ocurrido el miércoles en la localidad de Ivirgarzama, donde tres hombres perdieron la vida tras ser sometidos a una brutal agresión por parte de pobladores enfurecidos. Según el subcomandante Jaime España, los fallecidos presentaban múltiples heridas, contusiones y quemaduras en el cuerpo.

“Podemos indicar que ellos externamente tenían múltiples heridas, contusiones y quemaduras en su cuerpo”, declaró el jefe policial a los periodistas.

Se espera el informe forense que arrojará más detalles sobre las circuns-



Los acusados fueron amarrados en el tronco de un árbol a la vista del público /APG

tancias de las muertes. Las investigaciones del caso están en curso para esclarecer lo ocurrido.

Los tres hombres, de nacionalidad boliviana, fueron linchados por la comunidad tras ser acusados de estar involucra-

dos en hechos delictivos, que incluirían el presunto secuestro de una pareja y el robo de un vehículo. Uno de ellos tiene antecedentes por robo agravado en Santa Cruz, mientras se investiga el historial de los otros dos.

Según los informes policiales, los individuos estaban detenidos en instalaciones policiales cuando fueron sacados por la fuerza por los pobladores indignados. Durante el incidente, uno de los agresores logró escapar.

Se encontró un revólver en el vehículo donde se encontraban los sujetos. Las autoridades están cotejando información con otras instituciones para determinar si los acusados estaban involucrados en otros delitos, incluidos presuntos

casos de secuestro.

La Policía hace un llamado a la calma y reafirma su compromiso de llevar a cabo una investigación exhaustiva y transparente para garantizar el debido proceso y la justicia en este caso.



El vehículo usado por los acusados fue quemado por los pobladores /RPS

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, jueves 9 de mayo de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica, Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Tel: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

CASA en venta a medio construir de 300 m2. frente a Escuela Franz Tamayo, los Pinos, zona Norte, todos los documentos al día. 75703201, 74464267

Lotes y terrenos Venta

VENDO lote 350 m2. en Cala Caja 1, zona Norte, documentos al día, precio Bs. 65.000. Ref.: 76151001

Departamentos Alquiler

GARZONIER 75700077

Locales Comerciales Anticrético

TIENDA en anticrético, zona central. Ref.: 71180135, 72491213

Habitaciones Alquiler

ALQUILO habitación, persona sola. Ref.: 67214246

ALQUILO habitación, persona sola Soria Galvarro 5212 entre León y Tupiza

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

INSTALACIONES eléctricas. 76130968

ELECTRICISTA. 72462524

EMERGENCIAS eléctricas. 72465279

ELECTRICISTA económico. 77157423

Carpintería Oferta servicios

CEPILLAMOS pisos. 5279684, 72300861

Plomería Oferta servicios

PLOMERÍA puntualidad. 73821957

PLOMERO. 74120332

PLOMERO disponible. 76145087

PLOMERO domicilio. 76447426

PLOMERO albañil. 76155185

PLOMERO. 5257022, 72456931

Plomería Se requiere servicios

PLOMERO experiencia. 5277003

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL disponible. 76145087

ALBAÑIL realiza estucado, fachadas, cerámicas, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879

MAESTRO albañil ofrece su servicio. Ref.: 60409899

Otros Se requiere servicios

SE REQUIERE joven para venta de repuestos de vehículo con garantía y licencia de conducir. Ref.: 75305925, 75458821

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible. 76145087

PINTOR interior, exterior. 67533879

POR ROBO
Queda nula- la placa 5217 TPG, del vehículo vagoneta Changhe modelo 2019

LA PATRIA
de lunes a viernes
9:00 - 21:00

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO por PCR

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia
Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS
6- 11 - 26 - 31 - 33 - 35 - 39 - 45 - 51 - 52 - 53 - 56 - 58 - 59 - 66 - 68 - 73 - 81 y 82

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España # 2165 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

EXTRAVÍO
Se extravió diploma de bachiller No. 19194, serie "A1", a nombre de Loyda Damaris Mendieta Carvajal

POR EXTRAVÍO
Queda nulo el pasaporte No 4042539, con serie FE84899, de Carlos Wuilder Perez Mollo

POR EXTRAVÍO
Queda nulo el certificado de aportación cuenta 590187 (27/12/2022), del cliente 46023 Caneles Vásquez Rene, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

POR EXTRAVÍO
Queda nula la póliza legalizada de la moto Pegasus, modelo 2024, sin placa

El papa Francisco critica la economía liberal por ignorar la "justicia social"

LA PATRIA / EFE

El papa Francisco señaló este miércoles 8 de mayo que la economía liberal no acepta el término "justicia social" y alertó del riesgo que supone "aceptar pasivamente lo que sucede a nuestro alrededor", porque "esto significa dejar crecer las desigualdades sociales y las injusticias".

"Es importante centrarse en la relación entre el trabajo digno y la justicia social (...), un término que no es aceptado por la economía liberal, por la economía de punta", dijo el pontífice en una audiencia privada con miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sindicalistas y religiosos.

Francisco afirmó que un riesgo que se corre en la sociedad "es el de aceptar pasivamente lo que sucede a nuestro alrededor, con cierta indiferencia o bien porque no se está en condiciones de encuadrar problemáticas a menudo complejas y de encontrar respuestas adecuadas a ellas".

Y esto puede "permitir el crecimiento de las desigualdades sociales y las injusticias también en lo que se refiere a las relaciones laborales y a los derechos fundamentales de los trabajadores".

En su discurso, Francisco abordó temas que considera "males sistémicos" en materia laboral que "pueden convertirse en plagas sociales".

Sobre los migrantes, el papa sostuvo que "a menudo se les ve como un problema (...)" mientras que, en realidad, al trabajar, contribuyen al desarrollo económico y social del país que los acoge" y señaló que la migración también "ayuda

a resolver el problema de la natalidad" en el mundo.

"Estos países ricos no tienen hijos: todos tienen un perrito, un gato (...), y la migración viene a ayudar al problema de la natalidad. Este es un problema muy grave", manifestó.

Sin embargo, prosiguió Francisco, "muchos migrantes y trabajadores vulnerables aún no están plenamente integrados en la plenitud de los derechos, son ciudadanos de segunda y quedan excluidos del acceso a los servicios sanitarios, la atención, la asistencia, los planes de protección financiera y los servicios psicosociales".

Sobre las condiciones de trabajo de las personas, el pontífice señaló que "es fundamental que estén relacionadas con los impactos ambientales, prestando mucha atención a los posibles efectos en términos de salud física y mental de las personas afectadas, así como a la seguridad".

También destacó la interdependencia entre el trabajo y el medioambiente, así como con la seguridad alimentaria, y recordó que en zonas como la Franja de Gaza y Sudán, zonas "devastadas por la guerra, se encuentra el mayor número de personas que se enfrentan a la hambruna".

EXTRAVÍO
Se extravió diploma de bachiller No. 0095814, serie "K", a nombre de Williams Jairo Quispia Gabriel

EXTRAVÍO
Se extravió un libro de actas correspondiente a la Unidad Educativa Dios es Amor. En inmediaciones de la calle Ayacucho y Junín entre Pagador

ANDAR DE CALLE EN CALLE	TEXTUAL		CONDICIONES, CIRCUNSTANCIAS		IRIDIO		GUERRILLERA		TOCA ALTA Y ADORNADA (PL.)		HIERBA SEGADA	
ALEGRE, FESTIVO, APACIBLE	PERCIBIERAN		ANT. MED. DE LONGITUD EQ. A 1 METRO		EFFECTÚE, LLEVE A CABO		CONJ. DESUS Y		INSTRUMENTO MUSICAL DE CUERDA		BARBAS DE LA PLUMA	
					OPRIMIR, APRETAR							
COMIDA CAMPESTRE						MANEJEN, GESTIONEN						
DESCIFRA						CUALQUIER ESPECIE DE HONGO						
			POSEEDORES DE ALGO					TIEMPO DE EJECUCIÓN				
			SAL DE FRUTAS					INEXISTENCIA TOTAL				
LABRE				CUALIDAD DE AMENO								CORONADA DE LAUREL
RELATIVO A IRÁN				REPRESENTARÍA CONCEBRIRÍA								
					ABREV. PESETA				MALA SUERTE			
					CONJUNTO DE HOJAS DE PAPEL				OPERADOR MATEMÁTICO			
ARSÉNICO	FAMOSAS, CONOCIDAS QUE TIENE LA FIGURA DE UN HEXÁGONO									NOTA MUSICAL		
										COSA HECHA		
		AZUFRE, ALUMINIO, YODO EQ. A 60 MINUTOS (PL.)				ANUAL					MUNDO DE J.R.R. TOLKIEN	
						PREF. PROV. GRIEGO ANT. GLÁNDULA						
INTERJECCIÓN			TIRA O BANDA ELÁSTICA				RESINA FÓSIL DE COLOR AMARILLO					
PERSONA QUE MATA A SU MUJER			PERSONAS DESPRECIABLES				CONCLUIRÁ, TERMINARÁ					
								INTERJ. U. PARA ESTIMULAR A LAS BESTIAS				
								TOSTAR, ABRASAR				
ROMPEN, CORTAN UN FLUIDO					CIRCUNSPERTA, CAUTA							
CUARZO LÁPIDEO DURO, TRASLUCIDO					DESEMBARARSE, LIBRARSE DE ALGUN LUGAR ESTRECHO							
						NARIZ				ANUNCIO (SIGNIFICADO)		
						ESPOSA DE ABRAHAM				NÚMERO ATÓMICO 53		
TE ATREVERÁS, EMPRENDERÁS							CIUDAD DE ITALIA				LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	
							UNIDAD DE PRESIÓN					
	LIBRO PEQUEÑO CON SILABAS SUELTAS (PL.)											MOÓXIDO DE NITRÓGENO
	DÍGRAFO											
ALABAMA			MOVER A IRA						PRIMER HOMBRE			
EN AQUEL LUGAR												
				EXTRAVAGANTES DE GENIO					ANIMAL PLANTIGRADO			

Biden amenaza con cortar suministro de armas a Israel si invade Rafah en Gaza

LA PATRIA / EFE

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, amenazó por primera vez este miércoles con dejar de suministrar a Israel armamento ofensivo, que reconoció ha sido utilizado para matar a civiles en Gaza, si el primer ministro, Benjamín Netanyahu, ordena invadir la ciudad sureña gazatí de Rafah.

“Deje claro que si entran en Rafah, aún no han entrado, no suministraré las armas que históricamente se han empleado para tratar con Rafah, para tratar con las ciudades, para tratar ese problema”, declaró el mandatario en una entrevista con la cadena CNN.

En concreto, Biden explicó que, si Israel invade Rafah, dejará de enviar armamento ofensivo estadounidense, como artillería y bombas para cazas, pero que continuará suministrando a su aliado material defensivo para el sistema antimisiles

Cúpula de Hierro, en línea con su compromiso con la defensa de Israel.

Además, por primera vez, Biden reconoció que armamento de Estados Unidos ha sido utilizado por Israel para matar a civiles en la Franja de Gaza, donde más de 34.000 personas han sido asesinadas desde que comenzó la guerra en octubre.

“Civiles han muerto en Gaza como consecuencia de esas bombas y por la forma en la que se atacan los centros donde hay población”, manifestó.

Las declaraciones de Biden se produjeron justo después de que el secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, confirmara este miércoles en una audiencia en el Senado informaciones de prensa sobre que Washington había frenado el envío de un gran paquete de armamento que contenía explosivos de gran potencia por temor a cómo podrían ser

utilizados en áreas densamente pobladas.

Hasta ahora, Biden se había resistido a amenazar con la suspensión del envío de armas a Israel, su mayor baza para presionar a Netanyahu, con quien ha expresado públicamente su desacuerdo sobre la estrategia para Rafah, donde se hacían 1,4 millones de palestinos que han huido de otras partes del enclave debido a la ofensiva israelí.

Netanyahu ha insistido en su deseo de invadir Rafah porque asegura que allí se esconden milicianos del grupo islamista Hamás y, con ese objetivo, el Ejército israelí inició el pasado lunes una operación militar para la que ordenó evacuar a unas 100.000 personas.

El Gobierno de EE.UU. aseguró que esa operación israelí en Gaza tiene un “alcance limitado” y que no se trata de la “invasión a gran escala” contra la que lleva advirtiendo desde hace meses.

Biden se hizo eco este miércoles de ese razonamiento y argumentó que la operación israelí aún no se ha dirigido contra los centros urbanos de Rafah.

“No han entrado en los centros de población. Lo que hicieron fue junto a la frontera. Y está causando problemas con Egipto, con el que he trabajado mucho para asegurar que tenemos una relación y podemos ayudar”, manifestó.

Además, aseguró que había transmitido a Netanyahu, al que suele referirse por su apodo Bibi, y a otros líderes israelíes que el apoyo estadounidense a operaciones en centros poblados es limitado.

“Se lo he dejado claro a Bibi y al gabinete de guerra: No recibirán nuestro apoyo, si van dentro de estos centros urbanos”, avisó.

Estados Unidos es el principal proveedor de armas a Israel y uno de sus más firmes aliados en el mundo. Entre 2016 y



Foto del presidente de EE.UU., Joe Biden / EFE / EPA / SAMUEL CORUM / POOL

2023, un 69 % de las armas importadas por Israel procedió del país norteamericano, según datos del Stockholm International Peace Research Institute.

2023 El año más cálido en América Latina y el Caribe

LA PATRIA / EFE

El 2023 fue el año más cálido jamás registrado en América Latina y el Caribe, según afirmó este miércoles la Organización Meteorológica Mundial (OMM), un organismo especializado de las Naciones Unidas.

El informe de la OMM titulado “Estado del clima en América Latina y el Caribe en 2023” confirma que el 2023 fue un año récord en cuanto a temperatura, con una media de 0,82 grados Celsius por encima de la media del periodo 1991-2020 y 1,39 °C por encima de la referencia del periodo 1961-1990.

Estas cifras provocaron que el nivel del mar siguiera subiendo a un ritmo superior al promedio mundial en gran parte de la zona atlántica de la región, representando una amenaza para las áreas costeras.

“Lamentablemente, 2023 fue un año de peligros climáticos sin precedentes en América Latina y el Caribe. Las condiciones durante la segunda mitad de 2023 contribuyeron a un año récord en cuanto a temperatura y exacerbaron muchos fenómenos extremos, combinándose con el aumento de



Una vaca sobre un pastizal seco en la Península de Azuero (Panamá) / EFE

las temperaturas y peligros más frecuentes y extremos debido al cambio climático inducido por el hombre”, afirmó la secretaria general de la OMM, Celeste Saulo.

El informe indica que una intensa y grave sequía, empeorada por olas de calor, afectó a amplias zonas de América Latina durante 2023, incluyendo gran parte de América del Norte y América central. Por ejemplo, a finales de 2023, el 76% de México sufrió algún grado de sequía, extendiéndose cada vez más hacia la mitad Norte de Sudamérica a medida que avanzaba el año.

Las precipitaciones de junio a septiembre fueron muy inferiores a la media

en gran parte de la cuenca amazónica. Ocho estados brasileños registraron las precipitaciones más bajas de julio a septiembre en más de 40 años, y el río Negro, en el Amazonas, alcanzó su nivel más bajo desde que se empezó a observar en 1902.

El calor extremo y las olas de calor afectaron al centro de Sudamérica de agosto a diciembre. Las temperaturas en algunas zonas de Brasil superaron los 41 grados Celsius en agosto, cuando Sudamérica experimentó un clima abrasador en pleno invierno austral.

Por su parte, en el Canal de Panamá, el bajo nivel del agua restringió el tráfico de barcos a partir de agosto.

La transición de La Niña a El Niño a mediados de año provocó un gran cambio en los patrones de precipitaciones, y muchas zonas de la región pasaron de sequías o inundaciones relacionadas con La Niña al extremo opuesto. Por ejemplo, se reportaron lluvias torrenciales en Jamaica y Haití, y en la República Dominicana 21 personas perdieron la vida tras un récord de precipitaciones diarias de 431 milímetros.

El informe destaca que eventos climáticos extremos como el calor, la sequía, los incendios forestales, las precipitaciones extremas y los huracanes han tenido importantes repercusiones en la salud, la seguridad alimentaria y energética, y el desarrollo económico. En América Latina y el Caribe, se estima que hubo 36.695 muertes anuales en exceso relacionadas con el calor entre 2000 y 2019. Se resalta la necesidad de invertir más en los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales para mejorar las predicciones y alertas tempranas en la región, ya que un gran porcentaje de los miembros de la OMM solo proporcionan servicios meteorológicos básicos o esenciales.

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**

Te resentirás de un dolor de espalda por un esfuerzo de deporte incontrolado. Evita tomar frío en horas de noche y procura dormir apropiadamente.

- TAURO**

Tómate tu tiempo para realizar algún ejercicio físico aún dentro de tu casa. Te ayudará aliviar el estrés.

- GÉMINIS**

Deberás ser más prudente a la hora de dar tu punto de vista. Quizás tienes cosas importantes que expresar, pero se mueren bajo tus gritos.

- CÁNCER**

La clave en saber manejar las responsabilidades eficientemente está en proyectarse a futuro y entender las consecuencias de nuestras acciones.

- LEO**

Nadie tomará tus responsabilidades con tanta pasión o entereza como lo harías tú. Ten esto en mente a la hora de pedir algún tipo de ayuda.

- VIRGO**

Comprende la diferencia entre deseo y necesidad. Te ayudará a definir lo que es realmente importante y lo que es superficial.

- LIBRA**

Tu cuerpo está en forma. Tu alimentación ha de ser buena y tu ejercicio está basado en la vida diaria. No te excedas con los picantes.

- ESCORPIO**

Entregarse a la melancolía no ayudará a tus necesidades actuales. Busca encontrar razones para ver la vida con más optimismo.

- SAGITARIO**

Toma las riendas de tu vida, haz lo que deseas hacer y no lo que quieran los demás. Reconoce que generas un poder a través de la palabra.

- CAPRICORNIO**

Aprende a darte más importancia y los demás cambiarán su actitud. A la hora de decidir ten en cuenta tus emociones y tu intuición.

- ACUARIO**

Tu estado de salud es óptimo. Es importante que tengas la capacidad de separar los problemas y analizarlos uno a uno. Continúa valorando tu paz.

- PISCIS**

Basta de falsas modestias. Valórate a ti mismo y habla de tus cualidades. Las personas admiran a quien se sabe valioso.